EL LITORAL

Año XXXI — No. 9458 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, sábado 23 de abril de 1949 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2351/59 - T. E. 1637/1

CORREO ARGENTINO — TARIFA REDUCIDA — CONCESION N° — FRANQUEO A PAGAR

LAS TROPAS NACIONALISTAS HAN EVACUADO LA CIUDAD DE NANKING

Los comunistas entrarán hoy en la ex - capital

NANKING 23. (UP). — La quinta columna comunista se posesionó del control de la ciudad de Nanking que entró en un estado de anarquía e hizo los preparativos para la marcha triunfal de los comunistas chinos que se fijó para las 23 de hoy, hora de Greenwich (las 20 en la Argentina).

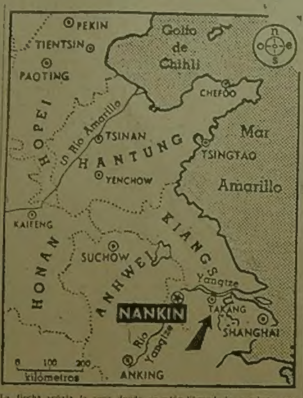
La resistencia de los nacionalistas en los accesos de la ciudad más grande de China o sea Shanghai se derrumbó al tiempo que las columnas comunistas proseguían su fulminante ofensiva hacia el sur mientras huían las guarniciones del gobierno. Se informa que todas las ciudades al norte de Shanghai fueron abandonadas por los nacionalistas. Dice la radio comunista que hay un millón de soldados cruzando el río en un frente de 1.330 kilómetros.

En Nanking fué cortado el suministro de agua y energía eléctrica y los saqueadores pululan en bandas después de todo un día de pillaje. La situación ha llegado a tal punto que unos saqueadores saquean a otros, los pobres hacen su agosto y el derecho es la fuerza. Los coches que circulan por las calles son detenidos y asaltados. A los ciclistas se les derriba y se le quitan las máquinas. Los habitantes de Nanking están furiosos por el retiro de la policía nacionalista.

Bombardeo nacionalista

Nanking indefensa

Saqueos en la ciudad de Nanking



La flecha señala la zona donde se están librando los combates que pueden ser decisivos en la guerra civil china

Shanghai será defendida por los gubernistas

SHANGHAI 23 (UP). — Se declaró la ley marcial en Shanghai.

Columnas comunistas avanzan hacia Shanghai

Los ataques contra las naves en China tratará el gabinete británico

LONDRES, 23 (UP). —

Los comunistas no se han apoderado de la goleta "Amethyst"

Es elevado el número de víctimas

Anuncio comunista sobre el ataque a las naves inglesas

Fueron afectados servicios religiosos

Las deliberaciones del Congreso de la Paz

PARIS, 23 (UP). —

Estableciose el cambio de la moneda japonesa

WASHINGTON, 23 (UP). —

REGISTRARIA DEFICIT EL AÑO FISCAL DE ESTADOS UNIDOS

Por PAUL R. LEACH
Corresp. del "Chicago Daily News"

WASHINGTON, 22. (UP). —

En Bulgaria fué reorganizado el actual gabinete

SOFIA, 23 (UP). —

Los cambios efectuados en Rumania

BUCAREST, 23 (UP). —

Ratificó la República Dominicana la carta de los estados americanos

WASHINGTON, 23 (UP). —

Acuerdo de la Organización de Estados Americanos

Témese que fracasen las negociaciones de Holanda con Indonesia

BATAVIA, 23 (UP). —

La Cochinchina decidió incorporarse a Vietnam

PARIS, 23 (UP). —

El príncipe regente de Bélgica se entrevistará con el ex rey Leopoldo

BRUSELAS, 23 (UP). —

Rechazóse en Chile un pedido de una firma de la República Argentina

SANTIAGO DE CHILE, 23 (UP). —

Egipto reconocerá al nuevo gobierno sirio

EL CAIRO, 23 (UP). —

Reunióse la convención de la Sdad. Norteamericana de Directores de Diarios

WASHINGTON, 23 (UP). —

Wilhem von Massow

Ha fallecido

FRANCFORT, 23 (UP). —

EN LA UN SE HACEN CONSULTAS SOBRE EL CASO DE BERLIN

LAKE SUCCESS, 22 (UP). —

Comentarios periodísticos

BERLIN, 23 (UP). —

Se prohibieron los comicios

BERLIN, 23 (UP). —

Nota de los aliados a la convención constituyente

BONN, 23 (UP). —

Se efectuaron detenciones en Carlsruhe

CARLSRUHE, 23 (UP). —

Fué absuelto un productor de cine alemán

HAMBURGO, 23 (UP). —

Holanda se anexó parte de territorio alemán

AMSTERDAM, 23 (UP). —

Llegó a E. U. la fragata española "Juan S. Elcano"

NORFOLK (Virginia), 23 (UP). —

Un ofrecimiento de los guerrilleros griegos

LONDRES, 23 (UP). —

Al coloniaje en América refirióse el Sr. Corominas

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 23 (UP). —

Confíase en el éxito de las negociaciones sobre carnes con Gran Bretaña

BUENOS AIRES, 23. —

La representación de nuestro país a la IV Conferencia del Trabajo

BUENOS AIRES, 23. —

La Bolsa de Cereales dió a conocer hoy la memoria del ejercicio 1948 - 49

BUENOS AIRES, 23. — La Bolsa de Cereales dió a publicidad la memoria correspondiente al ejercicio 1948-1949 y que deberá ser considerada en la asamblea que se realizará el 29 del corriente.

[illegible]

Se hizo entrega al Museo de Luján de los elementos usados por la Convención

BUENOS AIRES, 23. — Las banderas, el cuadro del Libertador San Martín, el crucifijo, los santos evangelios y el sillón utilizados en la Asamblea Nacional Constituyente que reformó la Constitución de 1853 y que fueran donadas por la Ayuda Social María Eva Duarte de Perón, están desde hoy en una de las salas del Museo de Luján. Allí estarán, como lo expresó el Dr. Cámpora en su discurso, hasta que puedan cobijarse en su propio museo: el museo de la revolución.

Con motivo de hacerse entrega de esas donaciones al museo, tuvo lugar una ceremonia a la que asistió el presidente de la República, su esposa, los ministros del Poder Ejecutivo, el gobernador de la provincia de Buenos Aires y altos funcionarios de la administración nacional y provincial. El general Perón llegó a Luján en compañía de su esposa en automóvil cerca de las 10.30. Una comisión especial integrada por los señores Cámpora, Espejo, Goizueta y Miel Asquía les dió la bienvenida luego de lo cual el primer mandatario y sus acompañantes visitaron la Basílica donde tuvo lugar un oficio religioso. Finalizada la ceremonia religiosa, el general Perón se dirigió hasta el estrado levantado en la sala tercera del museo donde fueron colocados los elementos utilizados por la convención. Al dar comienzo el acto la concurrencia entonó el himno Nacional, después de lo cual en nombre de la convención habló el Dr. Cámpora que hizo entrega de dichos elementos al museo.

El Sr. Remorino presentó un amplio informe sobre el comercio con EE. UU.

BUENOS AIRES, 23. — Durante la reunión del Consejo Económico, el embajador Sr. Remorino presentó un amplio informe sobre las posibilidades que existen para incrementar el comercio argentino hacia Estados Unidos. Dicho informe no contiene ninguna sugerencia sobre un empréstito de Estados Unidos a la Argentina. El único medio posible para rebajar el déficit de la balanza comercial que alcanza a 250.000.000 de dólares anuales, es aumentar la exportación argentina a la Unión.

Este es el punto central del informe del embajador Remorino sometido al Consejo Económico en una sesión especial, a la que asistió el canciller Bramuglia. El diplomático argentino declaró a la United Press que se vienen estudiando los medios para aumentar sensiblemente los envíos de productos a Estados Unidos, particularmente de carne envasada. Aclaró el embajador que los estudios no incluían nuevas fórmulas, sino el propósito de continuar el intercambio bajo los métodos actuales, pero agilizándolos e intensificándolos. Además volvió a insistir ante el corresponsal que han sido levantadas las restricciones que impedían al ejército norteamericano comprar carnes argentinas. Con documentos a la vista, el diplomático informó que desde el 15 de marzo hasta el presente las firmas argentinas habían intervenido en tres licitaciones para la compra de carnes.

El Sr. Remorino partirá el miércoles o jueves próximo de regreso a los Estados Unidos.

El costo de producción de yerba mate canchada

BUENOS AIRES, 23. — Por decreto originado en el Ministerio de Industria y Comercio, el Poder Ejecutivo ha fijado provisionalmente en 48 centavos con 4/10 de centavo el costo de producción medio normal y corriente por kilo de yerba nacional canchada de cultivo de la cosecha del año 1948 puesta en Buenos Aires o Rosario.

[illegible]

El lunes se reunirá el bloque peronista de la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 23. — En los círculos parlamentarios se manifestó que el actual presidente del bloque parlamentario, diputado nacional señor Miel Asquía, será confirmado en el cargo, al igual que otros miembros de la mesa directiva del sector mayoritario.

El bloque ha sido citado a reunión para pasado mañana por la mañana, oportunidad en la que se procederá a designar autoridades que, como se ha dicho, serían las mismas que en 1948.

Fué dispuesta la libertad provisional de C. Reyes

BUENOS AIRES, 23. — El juez federal Dr. Palma Beltrán dispuso la libertad, bajo caución juratoria, de Cipriano Reyes y varios otros implicados en el frustrado complot contra el presidente de la Nación y su esposa.

Funcionarios policiales agradecieron al Gral. Perón

BUENOS AIRES, 23. — Un grupo de altos funcionarios policiales concurrió esta mañana a la Casa de Gobierno para testimoniar su agradecimiento al presidente de la República por sus recientes ascensos. Los funcionarios fueron acompañados por el jefe de la Policía Federal, general Bertollo. [illegible]

Distinción otorgada a un policía

[illegible]

El P. E. ha designado agregado obrero en la embajada en Rusia

BUENOS AIRES, 23. — Por decreto del Poder Ejecutivo fué destinado a la embajada Argentina en la Unión Soviética con carácter de agregado obrero, el señor Ismael Octavio Morandi. Por la misma resolución se deja sin efecto el nombramiento del señor Morandi para ocupar el cargo de agregado obrero en la embajada argentina en Italia.

Otro decreto del gobierno traslada de la legación de Polonia a la embajada en Méjico al agregado obrero Héctor José Carrillo.

Los archivos de los ministerios de Ejército y Marina

BUENOS AIRES, 23. — Los ministerios de Ejército y de Marina concentrarán en sus respectivos archivos generales copias fotográficas de todos los antecedentes personales de los jefes y oficiales del ejército y la armada que se encuentren depositados en distintas dependencias de estado.

La disposición contenida en un decreto del Poder Ejecutivo por el que se sustituye artículos del reglamento existente en la misma materia, invita al Congreso de la Nación, gobiernos de provincias y particulares que tengan documentos relacionados con las actuaciones de jefes y oficiales fallecidos a cederlos al Ministerio de Ejército o de Marina.

La construcción de viviendas en Berisso y Ensenada

BUENOS AIRES, 23. — Un decreto del Poder Ejecutivo autoriza la construcción de viviendas de madera y cinc en los terrenos fiscales arrendados a familias y situados en Berisso y Ensenada.

Dispone que podrán hacerlas únicamente los arrendatarios de los lotes que no tengan más de 25 metros de fondo e igual medida en sus lados. Para los que superen esas medidas queda en pie la prohibición para construir con esos materiales.

Miembro de la comisión de límites con Chile

BUENOS AIRES, 23. — En virtud de haber sido destinado a [illegible]

Prohibición a entidades aseguradoras

BUENOS AIRES, 23. — [illegible]

MANIOBRAS RUSO-YANQUIS — por FLAX

ALEMANIA — No es que la cosa me alarme, ni tampoco que me importe: pero empiezo a preocuparme... ¿Habrán venido a ocuparme o tan sólo a darse corte?

[illegible]

Exención de una resolución

BUENOS AIRES, 23. — [illegible]

En Córdoba investigan un complot comunista

CORDOBA, 23. — [illegible]

El radicalismo bonaerense impugnará la convocatoria de la Asamblea Legislativa

LA PLATA, 23. — [illegible]

Fué expulsado un legislador radical

[illegible]

Pronunciamiento de la Corte en una demanda por inconstitucionalidad

LA PLATA, 23. — [illegible]

ROSARIO

Hicieron abandono de su labor los obreros tamberos en Zavalla

ROSARIO, 23. — Han hecho abandono de sus tareas la totalidad de los obreros que trabajan en los tambos de la zona de Zavalla a raíz de que la comisión paritaria de Trabajo Rural no resolvió aún el pedido de mejoras presentado hace varios meses.

El movimiento tiene carácter voluntario y no de huelga y se trata de conseguir la adhesión de otras zonas, lo que pondría en peligro la provisión de leche de la ciudad pues sólo se conseguiría la suministrada en los tambos donde trabajan propietarios y familiares.

El socio más antiguo de la Bolsa de Comercio

ROSARIO, 23. — La Bolsa de Comercio envió una nota al señor Ovidio Rodríguez felicitándolo con motivo de haber cumplido 60 años como asociado, siendo, por lo tanto, el decano de la institución, donde ocupó funciones directivas entre ellas la de vicepresidente. Además de su actuación en entidades bancarias y sociales es también el socio más antiguo del gremio de rematadores.

Instalación de un zoológico

ROSARIO, 23. — Ha sido presentado al Concejo Deliberante el proyecto de creación de un jardín zoológico, debiendo confeccionarse los planes dentro del término de 30 días.

Se propone que sea instalado en el Parque Independencia, donde hubo uno hasta 1909.

Equiparación de sueldos judiciales

ROSARIO, 23. — El presidente del Superior Tribunal de Justicia de Santa Fe informó telefónicamente a sus colegas de la Cámara de Apelaciones que la intervención federal en el acuerdo de ministros realizado ayer había resuelto postergar hasta el martes el propósito de equiparar los sueldos del Poder Judicial de la provincia con los de la federal.

También se presentó una numerosa delegación del Registro de Propiedades de esta ciudad reclamando esas mejoras.

Pedido de asamblea extraordinaria

ROSARIO, 23. — Un grupo de socios del Colegio de Procuradores presentó hoy un pedido de asamblea extraordinaria para considerar el proyecto de creación de la caja forense para los gremios jurídicos.

Un acto radical

ROSARIO, 23. — En el cine de Corrientes y Montevideo se realizó anoche un acto de propaganda del radicalismo del Comité Nacional figurando entre los oradores los diputados nacionales Uranga, Mac Kay, Dellepiane, Mercader y el ex vicepresidente de la Nación Sr. Elpidio González.

ESPERANZA

El suministro de materia prima para la industria aceitera

ESPERANZA, 23. — Se agrava día a día la situación de numerosos hogares obreros afectados a la industria aceitera en razón de la paralización parcial de las fábricas en esta ciudad por falta de materia prima.

Uno de esos establecimientos, la firma F.A.E.L. Soc. Resp. Ltda., permanece inactiva desde el 16 de febrero ppdo. en razón de haber agotado la cuota de semilla de lino del plan 1948 y no haber dispuesto el I.A.P.I. el cronograma del nuevo plan para este año, suspendiendo las entregas de dicho oleaginoso.

De las tres fábricas restantes que funcionan en Esperanza, dos de ellas pronto han de dar término a la semilla de lino en existencia y la otra reanudará su labor con el saldo de materia [illegible]

[illegible]

G. de Barcenilla y el Sr. Pedro Ghelli, y actuarán como testigos la Srta. Neby H. Splendiani y Sr. Marcelo H. Latour. Del matrimonio civil serán testigos la Srta. Beatriz G. Ocampo y Sr. Alberto N. Baronetti. Los novios que se ausentarán en viaje de placer a Córdoba, recibirán los plácemes de sus extensas relaciones y allegados.

—Mañana será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Ilda Ofelia Fiesta con el Sr. Enrique Bernardo Farina, vinculado en ésta y en Ceres.

—En Venado Tuerto quedará concertado hoy el compromiso de la Srta. Fanny Bonomini con el Sr. Mario E. Schmittendorf, relacionado en esta ciudad.

RAFAELA

El martes próximo se pagará el aguinaldo a los obreros comunales

RAFAELA, 22. — El intendente municipal ha dispuesto que a partir del martes próximo, por la tesorería de la repartición, se proceda a abonar el aguinaldo correspondiente al año pasado a los obreros jornalizados de la comuna.

Este asunto fué resuelto favorablemente por el Concejo Deliberante en una de sus últimas sesiones y fué el resultado de numerosos trámites efectuados por los interesados, que vieron cumplidas así sus aspiraciones de cobrar el sueldo anual complementario en relación con los días de trabajo que tienen acreditados.

Concejo Deliberante. — Efectuó sesión anoche el Concejo Deliberante con la ausencia del concejal Mauro. Se aprobaron algunos asuntos y otros fueron remitidos a comisión.

Quedó sancionada una ordenanza eximiendo del pago del 50 por ciento de los impuestos a la circulación de una rifa del club Atlético. También se aprobó una solicitud de pago de servicios de Obras Sanitarias de la Nación.

Fueron presentadas diversas minutas de comunicación al D. E. sobre distintos asuntos.

Exceso de velocidad. — El secretario de la comuna reunió al cuerpo de inspectores de la repartición para darle precisas instrucciones sobre la represión del exceso de velocidad en el radio urbano y el cumplimiento estricto de las reglamentaciones sobre tránsito de vehículos.

También recalcó la necesidad de evitar que se transgredan disposiciones sobre la circulación de camiones.

Actividad política. — Ayer estuvo en esta ciudad por espacio de algunas horas, el senador nacional D. Alejandro Giavarini, el que después de entrevistarse con algunos dirigentes peronistas locales, regresó a ésa.

Instrucción Pública. — Se encuentra en esta ciudad el inspector de la secretaría de Educación, profesor Aníbal Cuimini Melo, el que visitó el Colegio Nacional.

La tercera exposición de Shorthorn. — Esta tarde a las 14 quedó inaugurada la Tercera Exposición de Vaquillonas Seleccionadas Shorthorn y el décimo cuarto remate feria de reproductores. El jurado integrado por el Sr. Pablo Roero, a quien secundaron como secretarios los señores Esteban Ferrero y Luis Tignonini, inició su labor esta mañana.

El primer premio y premio campeón de vaquillonas a galpón correspondió a la Cabaña Santa Teresita de Próspero Pangaro. A esta misma cabaña correspondieron el primer premio campeón y el reservado en vaquillonas a corral. En la categoría de Shorthorn lechero, puros por cruza, correspondió el primer premio y premio campeón a la Cabaña Las Taperitas, de los hermanos De Lorenzi de El Trébol. El reservado correspondió a la cabaña Santo Domingo de Roero Hermanos.

Las ventas se iniciaron esta tarde y proseguirán mañana.

Conferencia. — Mañana a las 18, en el cine Colón, pronunciará una conferencia sobre el cristianismo y la mujer contemporánea el padre Andrés Reparaz, con los auspicios del Centro [illegible]

Fútbol. — [illegible]

Cooperadora escolar. — [illegible]

Festival benéfico. — [illegible]

Jura de la Constitución. — [illegible]

Espectáculos. — [illegible]

Sociales. — [illegible]

CANDIOTI

Casamiento. — [illegible]

Reunión. — [illegible]

Recomienda una entidad el pago de las patentes e impuestos municipales

PARANA, 23. — El Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos se ha dirigido a sus asociados haciéndoles saber que corresponde abonar las patentes e impuestos municipales antes del 30 del corriente, y les recuerda que deben pasar por el local de la secretaría del Centro, donde se les informará al respecto.

Anuncia además el cumplimiento del pago dentro del período legal a fin de evitar recargos.

La Semana de Paraná

PARANA, 23. — La Comisión Municipal de Cultura resolvió incluir en el programa de actos a cumplirse durante la Semana de Paraná en homenaje al general Francisco Ramírez, la realización de un concurso de manchas, en el que participarán artistas locales y santafesinos. Dicho concurso se realizará el 7 de mayo a las 15 en el Parque Urquiza. Los cartones a emplearse deberán tener un mínimo de 25x35 ctms. y un máximo de 40x50, pudiendo emplearse óleos, temples o acuarelas.

El jurado estará constituído por el director de la Escuela de Artes Plásticas de Santa Fe, señor José Planas Casas; el presidente de la Sociedad de Artistas Plásticos de Santa Fe, señor Ludovico Paganini; el pintor santafesino señor Enrique Estrada Bello y un representante de la Comisión Municipal de Cultura de Paraná.

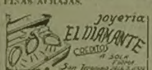
Se otorgarán ocho premios: uno de 250 pesos, adquisición; dos de 150 pesos, adquisición, y cinco premios estímulo de 50 pesos cada uno.

Concierto

PARANA, 23. — El Conservatorio Provincial de Música y Arte Escénico ofrecerá el 14 de mayo en el Teatro Municipal un concierto lírico-coral. Participarán en este acto el barítono Renato Cesari, la orquesta sinfónica del conservatorio dirigida por el maestro Eusebio Orihuela y el coro dirigido por el maestro Lorenzo Anselmi.

Muestra ganadera

PARANA, 23. — La Sociedad Rural de Concepción del Uruguay [illegible]





EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Reg. de la propiedad intelectual 304634

SANTA FE, ABRIL 23 DE 1949

Congreso económico regional

Algunos órganos de la prensa entrerriana han lanzado la idea de celebrar un congreso regional con representantes de las diversas fuerzas del trabajo, el comercio y la industria, para estudiar aquellos problemas económicos que interesa resolver y plantear, para contribuir a hallar soluciones prácticas a favor de un más armónico desarrollo de la producción y la economía de los pueblos de la mesopotamia.

La idea es plausible y es de esperar que reciba buena acogida, pues son conocidos los efectos saludables de esta clase de reuniones, que permiten plantear los más diversos problemas. Ejemplo próximo es el ofrecido por el Congreso de Tucumán, donde se llegó a conclusiones importantes y que permitió conocer muchos aspectos poco divulgados del carácter y desarrollo del intercambio económico y de los recursos productivos de diversas zonas del país.

En lo que respecta a los problemas económicos de la mesopotamia argentina, ellos están directamente vinculados a variadas iniciativas que deben ser objeto de discusión. En los casos en que se acierte con las soluciones prácticas, el apoyo de las fuerzas actuantes en dicho Congreso representará el mejor aporte con que podrían contar las autoridades para llevar adelante algunas obras públicas importantes y para adoptar otras medidas de gobierno que estimularán la reactivación económica que se reclama en estas regiones.

Tal sería el caso de las obras viales, fundamentales para facilitar el incremento del progreso — y entre ellas, la construcción del puente Santa Fe-Paraná, llamado a facilitar un intercambio rápido y a permitir una mejor vinculación con países vecinos, que pueden constituir mercados favorables para la colocación de nuestra producción a cambio de la propia.

[illegible] y profundización del río Paraná en diversos pasos, y las obras hidráulicas [illegible] el río Uruguay deberían ser, a su vez, objeto de estudio. Construcción de frigoríficos regionales y de silos y elevadores de granos en la zona agrícola, como la coordinación de saladeros y plantas industrializadoras de carne en la zona ganadera; fomento de [illegible] que pueden prosperar en la zona [illegible] de la producción [illegible] y madera en la zona chaqueña, darían motivo al [illegible] de muy interesantes asuntos.

Toda la zona litoral y una [illegible] extensiva y rudimentaria, por falta de mercados seguros y de elementos [illegible], de fuerza eléctrica y de medios de transporte, o sufriendo los efectos de una centralización excesiva, podrían coordinar, en un plano de buen entendimiento como el que ofrecen esta clase de congresos, sus aparentemente diversos intereses, que lo son a causa de la falta de coordinación y de planificación en que se debaten las incipientes industrias o el mismo intercambio comercial.

Vinculado profundamente a este tipo de economía, están el problema de la tierra, del éxodo rural, de la dispersión de la mano de obra, de la inseguridad del poblador nativo y del abandono sanitario, que aunque conocidos por las informaciones de la prensa y algunos estudios personales, en realidad no han sido objeto de análisis generales ni de estructuración racional.

Es por estas condiciones, que nos parece plausible la idea de reunir en un Congreso de esta índole, a [illegible] de las diversas actividades económicas de la mesopotamia.

El procesamiento de empleados policiales

La presunción de la existencia de graves irregularidades, que pueden constituir delitos, en procedimientos policiales por violación de la ley que reprime los juegos de azar, ha determinado a la justicia correccional a realizar una investigación cuyos primeros resultados se conocen por la resolución del magistrado actuante que ordena la detención y procesamiento de los empleados que aparecen como responsables de actividades incompatibles con la moral administrativa y configuran hechos previstos y penados por la ley de fondo. Según se desprende de la resolución judicial, se habría recurrido a la adulteración de documentos que podían constituir pruebas contra supuestos infractores de la ley 2906, así como se habría incurrido en otros hechos que constituyen una violación de los deberes del funcionario.

Se advierte de primera intención la gravedad del hecho, máxime cuando quienes aparecerían violando las leyes de procedimientos e incurriendo en actos delictuosos previstos en el Código Penal, son precisamente empleados policiales, cuya misión es de vigilancia para que no se transgredan las normas legales y actuar preventiva y represivamente para impedir que sean quebrantadas las normas de convivencia. No es precisamente un buen ejemplo el que se da en este caso a la población, si se comprueba que quienes están destinados a velar por el mantenimiento del orden y de las normas legales, empiezan por constituirse en sus primeros violadores.

Las leyes procesales así como los reglamentos pertinentes ponen en manos de la policía los instrumentos adecuados para actuar y la invisten con toda la autoridad necesaria para ello. Es a esas facultades y a esa autoridad a las que tienen que hacer honor los empleados y funcionarios policiales, pero pierden todo su valor y conspiran contra el prestigio de la institución, cuando se las utiliza en forma inconveniente y violatoria de los derechos y garantías de que gozan los habitantes y que está en manos de la repartición velar porque sean efectivos en la práctica. En el caso que se plantea es evidente que, con el propósito de hacer méritos o de perjudicar a inocentes, se ha recurrido al procedimiento deshonesto y arbitrario de fraguar pruebas frente a las cuales posiblemente se ha estado condenando a personas que, sean cuales sean sus antecedentes, en realidad no habían cometido el delito de que se las acusaba, en estos casos concretos en que se han hecho aparecer pruebas adulteradas contra ellas.

Si nos atenemos a los antecedentes de los hechos que investiga la justicia y a aquéllos que se mencionan como fundamento de la resolución que acaba de dar el magistrado, es indudable que se está frente a graves comprobaciones que deben merecer sus correspondientes sanciones penales. Es más. Entendemos que la Jefatura de Policía debe estar interesada tanto como la justicia en que esta situación se aclare, porque aparece comprometido el prestigio y la seriedad de la institución que no debe ni puede colocarse en la situación de quien consiente o aprueba actividades de sus empleados y funcionarios que están al margen de la ley y de la ética administrativa. Si grave es el caso del agente que lleva procedimientos destinados a descubrir o comprobar delitos más allá de los límites que le fija la ley, teniendo en cuenta hasta qué punto puede avanzarse sobre los derechos y garantías individuales, más grave es el hecho de que quienes deben colaborar con la justicia y velar por el cumplimiento de las leyes, lleguen a convertirse ellos mismos en delincuentes, con lo cual dejan de ser una garantía para la colectividad cuya tranquilidad descansa en la actuación de la repartición cuyo prestigio y autoridad resultan comprometidos a través de las acciones arbitrarias de sus agentes.

El celo con que en este caso viene actuando la justicia es plausible y es de desear que, de comprobarse los hechos investigados, las sanciones sean ejemplares, así como en la misma medida debe manifestarse la preocupación de la Jefatura de Policía mediante la instrucción del correspondiente sumario administrativo y la aplicación de las sanciones disciplinarias que correspondan, pues no cabe suponer que haya de parte de las autoridades de la institución el propósito de restar importancia a hechos que comprometen el prestigio de la misma y dan lugar a justificados comentarios desfavorables de parte de la población, cuyos intereses está destinada a tutelar la policía.

Notas

Ciudadanos sin representación

A pesar de los derechos que la Constitución acuerda a todo ciudadano nacido en territorio argentino, hay muchos que carecen de representación política y no pueden influir con su voto en la dirección de la vida pública de su propia patria. Son los ciudadanos de los territorios nacionales, pues las leyes en vigencia excluyen éstos del régimen común a todas las provincias. Esos "extranjeros en su propio país de origen", como algunas veces se los ha denominado, debieran tener los mismos derechos políticos que los otros ciudadanos del país, por lo menos en lo que concierne a la elección de legisladores nacionales y a las elecciones presidenciales. Bastaría con que, en esas épocas, se agrupasen dos o más territorios en una sola circunscripción electoral, de modo que su población reuniese el número de electores necesario para cumplir las exigencias de la ley.

Determinados territorios nacionales tienen en la actualidad igual o mayor población que algunas provincias. Si aún no han sido ascendidos a esta categoría, ha sido por indolencia del Congreso nacional o por motivos ajenos al espíritu y a la letra de la legislación vigente. Es posible que, durante el próximo período ordinario de sesiones, se apruebe algún proyecto de ley que convierta en provincias los territorios nacionales cuya población exceda de la que fija la Constitución para merecer este honor y asumir las responsabilidades correspondientes al mismo.

De todos modos, aún quedarían en nuestro país muchos millares de ciudadanos legalmente excluídos de toda participación —directa o indirecta— en el gobierno. En rigor de verdad, dicha exclusión no es completamente justa y debiera arbitrarse algún medio de eludirla, aunque no por eso hayan de convertirse en provincias los territorios de menor población y de explotación incipiente. La agrupación de varios territorios en una sola circunscripción electoral cuyos habitantes pudieran elegir diputados nacionales que los representasen, sería, como la elección de los respectivos senadores, elección que en las provincias es de segundo grado, pero que podría ser directa en los territorios nacionales.

El que la ley fundamental del Estado determine el procedimiento por el cual son electos los diputados y senadores que representan a las provincias en el seno del Congreso nacional, no sería un obstáculo insalvable para otorgar la plenitud de sus derechos políticos a los ciudadanos que no han nacido en aquéllas, sino en los territorios. Bastaría con introducir una pequeña modificación o reforma en la segunda parte de la Constitución vigente, a fin de dar a los ciudadanos de los territorios nacionales los derechos políticos de que carecen en la actualidad.

Con todo, no creemos que dicha modificación, por equitativa que resulte, sea reclamada con urgencia por aquellos a quienes interesa de un modo directo. Pruébalo el hecho de que han dejado pasar la oportunidad que les brindaba la reunión de la Convención reformadora de la Constitución, sin apelar a dicho alto organismo para demandarle que se les otorgasen derechos políticos. Por lo cual, como era de suponer, han sido olvidados en los artículos que se refieren a la elección de autoridades nacionales.

Empalme de cañerías de agua corriente en la zona de Barranquitas

Advertencia de Obras Sanitarias

La administración Santa Fe de Obras Sanitarias de la Nación pone en conocimiento del vecindario ubicado en la zona comprendida entre la avenida López y Planes, bulevar Pellegrini, calles F. C. Rodríguez, Brasil y las vías del ex F.C.S.F., que el lunes 25 del corriente, con motivo de tener que realizar el empalme de las instalaciones existentes en López y Planes esquina Juan del Campillo, con las que se surtirá de agua al barrio Barranquitas desde las 8 a las 14 se reducirá la presión del agua en la zona indicada.

Prolongado debate hubo en el Concejo relativo al diario de sesiones

Numerosos asuntos se aprobaron en la reunión de anoche

A las 22 de anoche inició su reunión el Concejo Deliberante con la presidencia del Sr. Pedro Baraggia y ausencia de los miembros Ruiz Díaz, González y Ferrer, todos de la mayoría. Una vez que se dió lectura a los asuntos entrados se pasó a considerar los despachos incluídos en el orden del día.

Asuntos aprobados. — Informó Bonaiuto un despacho de la Comisión de Hacienda aprobando el contrato celebrado entre el D. E. y los Sres. Alberto Splenger y Carlos A. Murúa con fecha 8 de abril, sobre transferencia de terrenos para la ampliación de línea y ochava en su propiedad calle Urquiza y Amenábar. Al votarse en particular el concejal Cáceres objetó la parte cuarta del contrato por la cual la Municipalidad exime a dichos propietarios de la escrituración de las fracciones transferidas, expresando que el traspaso de inmuebles debe hacerse por escritura pública, de acuerdo con disposiciones del Código Civil. Celeri indica que no se objetaron otros casos similares. Al respecto se suscitó un prolongado debate, insistiendo los miembros de la C. de Hacienda en su aprobación. Al votarse resultó afirmativa.

A continuación se acordó una pensión graciable de $ 100 con anterioridad al 1o. de enero al ex obrero de la Adm. de Limpieza Sr. Sebastián Rossi, que se halla enfermo.

Urbanización de terrenos en Rincón. — El cuerpo consideró después el proyecto de ordenanza aprobando la urbanización propuesta por el Sr. Carlos Félix Bonazzola, propietario de una fracción de terreno en San José del Rincón. Se autoriza al D.E. a escriturar las fracciones de terreno destinadas a calles, ochavas, ensanches, etc., cuya apertura se realizará una vez llenado ese trámite. Informó Bonaiuto y el cuerpo le prestó aprobación.

Seminario Dramático Municipal. — Sobre este proyecto creando el Seminario Dramático Municipal [illegible] de la Subsecretaría de Cultura, cuyos alcances y disposiciones ya publicamos, informó el doctor Cáceres, quien se refirió a las finalidades que el mismo puede cumplir, siendo finalmente aprobado.

Reconocimiento de servicios. — También correspondió al Dr. Cáceres informar la resolución que reconoce a los señores Gregorio A. Beterreche, José C. Corte, Julián Fernández, Remigio Portillo y Raúl Avellaneda, como empleados del Concejo, el tiempo que permanecieron en disponibilidad por decreto del D. E. desde el 6 de noviembre de 1935 hasta el 23 de enero de 1939, los primeros y hasta el 15 de febrero el último, a los efectos jubilatorios.

Ciclo de idiomas en el Liceo Municipal. — Después que se aprobó una autorización para que un propietario construya con bloques huecos de hormigón, pasóse a tratar un despacho estableciendo el ciclo de idiomas en el Liceo Municipal, que comprenderá la enseñanza del francés, inglés e italiano. Estos cursos funcionarán de tarde a fin de facilitar la concurrencia de empleados, obreros y estudiantes. Se crean 18 horas semanales de cátedra a $ 40 la hora mensual, que se distribuirán a razón de seis horas semanales por curso. Expuso Bonaiuto y se aprobó.

—Posteriormente se acordó un trofeo a la entidad ASOEM y se aprobaron despachos de la C. de Obras Públicas, informados por el Sr. Correa, para que el D. E. proceda al arreglo de calles y gestione autorización ante el M. de Transportes para construir una alcantarilla de desagüe sobre Callejón Roca, debajo de las vías del F. C. "General Belgrano".

Ensanche de calles. — Celeri expuso los fundamentos de dos proyectos autorizando al D. E. a realizar gestiones ante los propietarios con frente a los callejones Roca y Funes, para obtener de ellos la cesión sin cargo de una fracción de terreno con el propósito de ensanchar los mismos. Fueron aprobados.

El último punto del orden del día sobre construcción de un refugio cubierto con locales de venta de flores e instalación de "buffet" en la plazoleta frente a la entrada del cementerio, fué informado por el Dr. Celeri, quien recordó que esta iniciativa pertenece al ex-concejal Sr. Lanza Miranda. También fué aprobado.

Licitación para imprimir el diario de sesiones. — A esta altura la presidencia informó que en el llamado a licitación para imprimir el diario de sesiones, sólo se había presentado una firma, que cotiza $ 29 la página. Celeri opina que deben continuarse las gestiones a fin de obtener un precio más reducido, pero que en caso de no obtenerse éxito es partidario de aprobar la licitación. Por secretaría se dió lectura a la lista de imprentas que fueron invitadas a participar y que no contestaron y después ante una advertencia del presidente que la partida del presupuesto es de $ 40.000 para este trabajo y con el precio actual el gasto subirá a $ 60.000 el mismo concejal sostuvo que aun así no podía dejar de publicarse.

Correa coincide con Celeri en cuanto a las finalidades que cumple el diario de sesiones, pero sostiene que ahora se edita con gran demora, lo lee un sector reducido de la población y cuesta mucho, por lo que, por razones de economía, mociona en el sentido de que el mismo sea suprimido. Insiste Celeri en que no hay factores que así lo obliguen y pide al señor Correa que no se apresure, mientras que Arzamendia dice que el precio es elevado, pero no exorbitante. Cita las incidencias que ciertos factores tienen en la actividad gráfica. Correa vuelve a aclarar que él se refiere a que el diario de sesiones aparece con más de seis meses de atraso.

Diálogos vehementes

La discusión de este problema se hizo por momentos con cierta vehemencia. Bonaiuto propone que se declare desierta la licitación, dado que hay una sola propuesta, y que se haga un nuevo llamado. Agrega que su bloque no tiene opinión formada, pero el Sr. Correa, también de la mayoría, sostiene que el bloque ya ha tratado el asunto y ha dispuesto lo que él propone.

Dr. Cáceres.—Entonces no era tan sorpresiva la proposición...

Sr. Correa.— Parece que el señor concejal se alimenta de sospechas.

Dr. Cáceres.— Por lo visto, ésta no es infundada.

Expresó a continuación Correa que retira su moción y que apoyará la de Bonaiuto, "para que no se crea que venimos con el cuchillo bajo el poncho". No acepta que se prolongue su opinión o la de su sector, como lo hizo el Dr. Cáceres, manteniendo entonces un vivo diálogo con este último, quien aclara que la mayoría lo ha interpretado mal, porque él expresó que no era una sorpresa lo que traía la presidencia, ni tampoco una novedad para el bloque peronista. Agregó que no había una alusión personal al concejal Correa y que era desconcertante la opinión de Bonaiuto, que comprometía a su bloque. Arzamendia coincide con Cáceres en el alcance de sus expresiones e indica que si se suprime el diario de sesiones, ello significará en cierta forma una merma de trabajo para los obreros gráficos. Correa aclara que no es ése el propósito peronista y reafirma que él y su bloque no pueden estar de acuerdo en que se hagan gastos tan elevados, cuando el diario llega al público con seis u ocho meses de atraso.

Vuelve a hablar el Dr. Celeri, esta vez para manifestar que si el año pasado se gastaron unos 30.000 pesos en seis meses de sesiones —según informe de la presidencia— este año con el precio anunciado no puede pasar de 35.000 pesos. "No caigamos en el error —agregó— cometido con anterioridad al año 1943, en que el diario de sesiones fué suprimido para acallar la voz de la minoría". Pidió que se aprueben las gestiones de la presidencia y también la licitación, y exhortó a la mayoría a apoyarlo. Tampoco acepta Bonaiuto la opinión de que se trata de acallar la voz de la minoría y dice que él no ha pedido la supresión del diario, por cuanto no es su propósito que se desconozca la obra que se cumple en el recinto.

Como el Sr. Correa insistiera en sus conceptos anteriores, Cáceres dijo que éste y Bonaiuto esperan todavía que tenga éxito la campaña de los 60 días, en cuyo caso bajarían los precios y recién entonces podría contratarse el trabajo.

Votóse la moción de Celeri, que contó con el apoyo de los tres miembros radicales, aprobándose la de Bonaiuto con los cuatro votos de los miembros peronistas presentes. Acto seguido se levantó la sesión. Era la 0 hora 30'.

Casa Gris

Actividades del interventor

El interventor federal coronel Dalmiro J. Adaro, concurrió a la hora de costumbre a su despacho, y después de firmar diversos expedientes de los distintos ministerios, conversó, por separado, con los ministros. También recibió al presidente de la Comisión Provincial de Cultura señor Horacio Caillet Bois y otros miembros de ese organismo.

Al promediar la mañana el coronel Adaro realizó una visita a la Junta Electoral de la provincia, imponiéndose de los preparativos que se realizan para la organización de las elecciones del 8 de mayo próximo.

Poco antes del mediodía, se trasladó al Liceo Militar "General Belgrano", donde cumplió funciones específicas.

Los ministros

También concurrieron los ministros de Educación, doctor Raúl Rapela; de Salud Pública, Dr. Lorenzo García; de Finanzas, Dr. T. Vottero y de Trabajo y Economía, señor Carmelo Cello, quienes atendieron el movimiento administrativo del día y concedieron audiencias.

MINISTERIO DE S. PUBLICA

Ambulancia para Romang.—Por resolución del ministro de Salud Pública doctor Lorenzo García, ha sido adjudicada a la unidad sanitaria de Romang, departamento San Javier, una ambulancia Chevrolet".

SECRETARIA DE GOBIERNO

Jefe de policía de Gral. López. — Ha sido aceptada por el Poder Ejecutivo, la renuncia presentada por el señor Federico [illegible], al cargo de jefe de policía del departamento General López y se designa en su reemplazo al señor Luis Enrique Wyszlawski, actual secretario y comisario de órdenes.

SECRETARIA DE BIENESTAR Y SEGURIDAD SOCIAL

Adjudicación de viviendas. — La Dirección de la Vivienda Popular ha comunicado a los interesados, que dentro de pocos días, se procederá a la adjudicación de los primeros grupos de 30 y 20 viviendas construídas en los barrios "17 de Octubre" de esta ciudad y "14 de Junio" de Esperanza. Las personas que deseen participar en el correspondiente sorteo de adjudicación, deberán recabar informes en las oficinas de la Vivienda Popular, en el 11o. piso del palacio municipal de esta ciudad y en la municipalidad de Esperanza.

MINISTERIO DE FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS

Pago de bonificaciones. — En el despacho del ministro de Finanzas doctor Tomás E. Vottero, y con la presidencia de éste, se reunió la comisión especial designada para estudiar el reajuste de las remuneraciones que percibe actualmente el personal técnico profesional con título habilitante y que desempeña funciones específicas, a fin de aconsejar la forma en que habrá de distribuirse la partida de $ 500.000 que para bonificaciones incluye el presupuesto vigente. Se resolvió realizar un censo de todos los técnicos y profesionales con funciones específicas que trabajan en la administración, a efectos de estudiar la racionalización de los sueldos que perciben.

Se trabaja intensamente en la campaña contra la langosta

Trátase de contener las invasiones del exterior

El Ministerio de Agricultura continúa ininterrumpidamente la ejecución del plan integral de lucha contra la langosta, que se iniciara el año anterior con buenos resultados en todas las regiones del territorio nacional.

Señala la información oficial, que para intensificar la lucha se dispuso oportunamente que los correspondientes servicios especializados fueran trasladados al norte del país con los equipos, material y elementos necesarios para atacar la generación estival, a fin de evitar, en lo posible, su desplazamiento a la zona agrícola. Con el objeto de lograr una mayor efectividad en la campaña, se trabaja en coordinación con las repúblicas de Bolivia y Paraguay, empleándose desde el mes de febrero último en la frontera con el país citado en primer término, brigadas motorizadas argentinas que realizan una difícil labor por los inconvenientes que ofrece el acceso a los lugares de generación de la langosta. Asimismo, se han incorporado dos aviones y cuatro helicópteros para actuar en la provincia de Salta y en los territorios de Chaco y Formosa, combatiendo las mangas que entran en nuestro territorio. Las últimas invasiones se produjeron el 7 del corriente y estaban constituídas por dos mangas, una de 200 Km2. y la otra de 100 Km2. cuya presencia en el departamento de Orán, provincia de Salta, fué localizada de inmediato por los servicios informativos del mencionado Departamento.

Movimiento Político

PARTIDO PERONISTA

La proclamación en esta capital

Con una concentración que se realizará el miércoles próximo en el Teatro Municipal, a las 21, el Partido Peronista efectuará la proclamación de la lista de candidatos en esta capital. Asistirán a la misma los sesenta candidatos a legisladores provinciales y los candidatos a electores y delegaciones de todos los departamentos de la provincia.

El discurso inicial estará a cargo del interventor del Partido, diputado nacional Guillermo F. Lasciar, quien en nombre del Consejo Superior proclamará los candidatos. Luego ocuparán la tribuna el candidato a gobernador ingeniero H. Caesar, el candidato a vicegobernador doctor Alvaro González, el candidato a elector doctor A. Berraz Montyn y el secretario general del Consejo Superior, diputado nacional Bernardino Garaguso.

Jira del ingeniero Caesar. — Esta mañana el candidato a gobernador ingeniero Juan H. Caesar realizó una jira por los departamentos de la costa. Visitó los distritos de los departamentos San Javier y Garay y en Helvecia asistió a una concentración de afiliados y simpatizantes.

Por la tarde el ingeniero Caesar regresó a esta capital y en la sede partidaria atendió a numerosas delegaciones del interior.

El acto de anoche en la O.I.A. — Con asistencia de numeroso público se realizó anoche el acto preparado por la Organización Israelita Argentina, de apoyo, a la fórmula proclamada por el Partido Peronista. La asamblea se inició con breves palabras del secretario de la filial señor Jacobo Fridman y luego el presidente señor Salomón Alexenicer pronunció un extenso discurso. Habló seguidamente el secretario electoral señor Antonio Rodenas. Al disponerse a hablar el ingeniero Caesar, fué recibido con una estruendosa ovación. Comenzó señalando que asistía al acto con profunda emoción. Mi espíritu cristiano, dijo, me alienta y estimula para compartir las inquietudes de los hombres de todas las razas. "Como peronista y como argentino, siento la amplia satisfacción de compartir con nuestro líder ese magnífico ideal de paz y de concordia incorporado definitivamente en nuestra carta magna". "En mi carácter de constituyente he votado la inclusión en la nueva constitución, moderna y progresista, la cláusula por la cual quedan definitivamente desterradas de nuestro país las intolerancias raciales y religiosas. Se extendió luego en consideraciones sobre el espíritu de laboriosidad y sacrificio de los israelitas y terminó expresando que agradecía íntimamente en su nombre y en el del general Perón, este apoyo de la colectividad judía de su provincia natal".

Terminado el discurso se improvisó una reunión de camaradería en la que participaron los dirigentes de la filial, el ingeniero Caesar y su esposa señora Carmen Rey de Caesar, el doctor Alvaro González y su esposa doña María Rodríguez de González. En el transcurso del acto se suscribió un acta en la cual los asistentes acatan la disposición de la central de la organización Israelita Argentina de apoyar al Partido Peronista y a sus candidatos.

Proclamación en Constitución. — Mañana a las 15.30 tendrá lugar en Villa Constitución el acto de proclamación de la fórmula. Hablarán los candidatos a legisladores señores Didonatti, Vacilotich y Galano, los diputados nacionales Rodolfo Decker y Manuel Rodríguez; el secretario electoral Antonio Rodenas y el interventor del Partido diputado nacional Guillermo F. Lasciar. **En Ceres:** El jueves próximo a las 21 tendrá lugar en Ceres, la proclamación de candidatos. Hablarán en el acto los candidatos a legisladores por el departamento San Cristóbal señores Huber y Candelero, el secretario de la Junta Departamental señor Marcelo Fossi; el señor Ramón Oyuela, el secretario de prensa señor Miguel Ritvo y el secretario general electoral Sr. Antonio Rodenas. **En Gálvez.** — La Junta Departamental de San Jerónimo ha postergado para el sábado próximo a las 21 la concentración anunciada para esta noche en Gálvez. Ese mismo día a las 18 tendrá lugar previamente la concentración en Coronda. Hablarán en estos actos los candidatos a gobernador y vice, ingeniero Caesar y doctor González; los candidatos a legisladores por el departamento señores Dalcisio, Fontanarrosa y Costa, el secretario electoral señor Rodenas, el secretario de prensa señor Ritvo y el interventor del partido diputado nacional Guillermo F. Lasciar.

Los actos de esta capital. — Anoche se realizaron concentraciones en Emilia y Nelson y en el barrio Alfonso de esta ciudad. En Emilia hablaron los señores J. Galarza, Benjamín García, los doctores Lavanche y Abate, Julio Metaloni y Gabriel Gauna, cerrando el acto el candidato a diputado doctor Bernardo González. En Nelson hablaron los señores Alcibíades Ballejos, Sebastián Ruiz Díaz y el candidato a senador doctor Bonsembiante.

Esta noche se realizará una concentración en Laguna Paiva en la que harán uso de la palabra el diputado nacional señor José Washington Tejada y los candidatos a legisladores por el departamento La Capital señor Muchiutti y Mottier y los doctores González y Bonsembiante.

Mañana tendrá lugar a las 20 una concentración en Recreo en la que hablarán dirigentes de la Junta Departamental y los candidatos a legisladores.

Jira por Castellanos.— El martes 26 el ingeniero Caesar y el doctor González realizarán una jira por todos los distritos del departamento Castellanos. En varios de estos se efectuarán concentraciones de afiliados y simpatizantes. Los integrantes de la fórmula serán acompañados en esta jira por los candidatos a legisladores del departamento.

Actos en San Justo. — El sábado próximo los candidatos realizarán una jira por el departamento San Justo. A las 12 el ingeniero Caesar hablará en Escalada; a las 18 en Crespo y a las 21 se realizará en San Justo una gran concentración con la asistencia de delegaciones de todos los distritos.

UNION CIVICA RADICAL

Departamento San Cristóbal

Mañana se realizarán las proclamaciones de los candidatos del radicalismo en las siguientes localidades del departamento San Cristóbal. A las 11 en Ceres; 18 en Moisés Ville y 21 en San Cristóbal. En dichos actos harán uso de la palabra los candidatos señores Agustín Rodríguez Araya y Alfredo Grassi, los diputados nacionales Ricardo Balbín, Ricardo Rudi, Manuel J. Mántaras, José Pérez Martín, Dres. Aldo E. Tessio y Gabriel L. Romeu y candidato a diputado por el departamento Las Colonias Dr. Rodolfo A. Weidmann.

Los candidatos del partido

Dep. Belgrano: Electores: Eugenio Capisano y José T. Vargas; senador: Víctor F. Peraglio; diputado: Manuel A. Fernández. Dep. Caseros: Electores: Guillermo J. Huarte, Patricio F. Mackey y J. Pablo Montenegro. Senador: Dr. Eduardo J. Remedi; diputados: Jorge F. Gordulich y Primo Bazili. Dep. Castellanos: Electores: José Pianetto, Carlos D. Rostagno, Miguel Aira y Felipe Giraudo; senador: Dr. Wilfredo Miró Pla; diputados: Dr. Eugenio Vijande, Dr. Angel O. H. Prece y Julio N. Alvarez. Dep. Constitución: Electores: José Juan Risso, José Peyceré y Germán H. Perrone; senador: Manuel Usandizaga; diputados: Eduardo J. Becoli y Miguel B. Cotena. Dep. Garay: Electores: Timoteo Pérez y Benjamín Cisterna; senador: Dr. Juan Scalier; diputado: Emilio Acosta. Dep. General López: Electores: Pedro Asguinelaza, Salvador Reede y Juan B. Bissio; senador: Dr. Dimas Menéndez; diputados: Alberto Aramburu y Dr. Modesto Valero. Dep. General Obligado: Electores: Dr. Juan Rabasedas y Antonino Bruno; senador: Albino B. Fabrissin; diputado: Oscar E. Wilje Bille. Dep. Iriondo: Electores: Vicente Elena, Agustín N. Carballo y Esteban Rovelto; senador: Dr. Francisco S. Abalerón; diputados: Dr. Patricio J. Leahy y Horacio J. Peralta. Dep. Las Colonias: Electores: Rodolfo B. Lehmann, Pedro Zumino, Enrique M. Schuhmacher y Alberto L. Bally; senador: Dr. Carlos Montes; diputados: Dr. Rodolfo A. Weidmann, Ignacio Zuber y Juan A. Malatini. Dep. Nueve de Julio: Electores: Vicente González y Dr. Juan N. Pachano; senador: Jorge Ramb; diputado: Carlos P. Virasoro. Dep. San Cristóbal: Electores: Domingo Gamba y Adolfo A. Schiavi; senador: Domingo A. Coppo; diputado: Néstor A. Bertoni. Dep. San Javier: Electores: José J. Cámera y Dr. Juan M. Anca Zabaleta; senador: Dr. Luis E. García Tiscornia; diputado: José R. Tortarola. Dep. San Jerónimo: Electores: Enrique M. Deltoni, Armando Donato y Pedro Brarda; senador: Dr. Octavio A. Trucco; diputados: Dres. Federico Merol y Geraldo Hesse. Dep. San Justo: Electores: Antonio L. Oliva y Justo Acevedo; senador: Dr. Pablo Altorati; diputado: Salvador Damiani. Dep. San Lorenzo: Electores: Ramón D. Madeo, Juan Vicente Bonifetto y Juan B. Collino; senador: Dr. Augusto G. Bayol; diputados: Cruz Lalo Paredes y Angel M. Valdez. Dep. San Martín: Electores: José Serra, Eugenio S. Vietti y Antonio Vergara; senador: Dr. Agustín Delacroix (h.); diputados: José Balbi y Dr. [illegible] Cairano. Dep. Vera: Electores: Atilio Curátolo y Liberio Echeverría; senador: Santiago Uribe; diputado: Dr. [illegible] N. Tecchietti.

Los actos de hoy en el Dep. La Capital.— Esta noche se realizarán dos actos públicos en jurisdicción de la sección cuarta y Barranquitas; el primero de ellos en la intersección de las calles Avenida Freyre y Moreno y el segundo en Avda. López y Planes e Iturraspe. En los mismos harán uso de la palabra los siguientes oradores: Concejal Dr. Antonio H. Celeri, Dr. Raúl A. Coppo, Sra. Angela Romero, candidato a diputado Dr. Armando W. [illegible], Luis R. Cejas, Eduardo Laurencena (h.), Dr. Aldo E. Tessio, candidato a diputado Dr. M. Raúl Pujato, Sra. Blanca I. de Tort.

Comisión de propaganda en Cabal.— Un grupo de correligionarios del distrito Cabal ha resuelto constituir una comisión de propaganda y agitación en la siguiente forma: presidente, Juan Schneider; vicepresidente, Luis Ranzani; tesorero, Luis Vasallo; vocales: Domingo Pastorelli, Valentín Laduram, Antonio Pastorelli, Carlos Rossini, José Ferren, Héctor Ranzani, Juan Marinoni, Telmo Rossini, Oscar Didier, Andrés Manassero y Jorge Manassero.

Acto en Los Hornos.— El comité del departamento La Capital ha organizado un acto público en Los Hornos, que se realizará el próximo martes 26 del cte. a las 21 en la [illegible] sección de Facundo Zuviría y J. M. Zuviría. En dicho acto harán uso de la palabra la profesora señorita Ana M. Cafferatti, el señor Omar Perotti, el doctor Raúl Coppo y el concejal doctor Luis A. Cáceres.

Acto en la sección 3a.— El comité de la 3a. sección ha organizado un acto público que se realizará el próximo miércoles 27 del cte. a las 21, en la intersección de las calles 9 de Julio y Mariano Comas y en el que harán uso de la palabra la profesora señorita Ana María Cafferatti, el señor Alberto Perrano, el Dr. Angel Sarcinni, el concejal Dr. Luis A. Cáceres y el diputado nacional Dr. Manuel J. Mántaras.

P. DEMOCRATA PROGRESISTA

El Dr. Thedy se refiere a la política agraria

En el acto de anoche en San José de la Esquina, el Dr. Horacio H. Thedy, candidato a gobernador del P. Demócrata Progresista se refirió en modo especial a la política agraria del gobierno nacional, [illegible] conceptos los siguientes:

"El [illegible] del grupo político que dirige el país y que había con suficiencia de los problemas de la tierra desde los pisos de parquet de sus despachos burocráticos, había provocado la ruina del agro. Se pretendió desplazar la producción agropecuaria hacia la producción industrial y la construcción de obras públicas, ninguna de las cuales ha sido de beneficio para los agricultores y los ganaderos. Para esto se castigó duramente a los verdaderos constructores de nuestra grandeza. Se los despojó de las 2/3 partes del valor de su producción y con la ganancia así obtenida, que pasa de los ocho mil millones de pesos, se hizo la expansión industrial y se efectuaron obras públicas de ningún interés agrario. La mano de obra emigró de la tierra a las industrias y a las obras estatales, dejando despoblados los campos. El desaliento cundió entre los agricultores y el área sembrada disminuyó en forma pavorosa. El actual área sembrada de maíz ha retrocedido a la de 1906. El trigo ha bajado de 7.200.000 Hs. a 5.700.000; el lino de 3.000.000 a 1.800.000 Hs. y seguirán bajando. Aún está en depósito o en troje el maíz del año pasado, con más gorgojo que maíz. El de la cosecha actual se quedará en las trojes. Tal vez por eso la nueva reglamentación obliga a hacer las trojes a más de 200 metros de la casa, para que los gorgojos no se coman también la casa del colono. Ahora cae sobre los agrarios el nuevo castigo de los impuestos fiscales aumentados en forma fantástica en la provincia. La Sociedad Rural de Santa Fe ha denunciado que un propietario de 300 hectáreas en San Justo, Las Colonias o Castellanos, que abonó en el año 1947 $ 220 de impuestos, pagará este año $ 1.050, o sea un 309.09 o/o más".

Se refirió luego a los desaciertos de la política del I. A. P. I., que provocó el cierre de nuestros mercados en el exterior y el embotellamiento del maíz, el lino y el tanino, aludiendo también a que el despilfarro de las divisas en adquisiciones antieconómicas hace que ahora se carezca de máquinas y repuestos indispensables para las tareas rurales. "Es tan absurdo todo lo referente al manejo de nuestra economía agraria —dijo el candidato a gobernador— que a veces uno llega a pensar que los que la dirigen son enemigos de la tierra".

Más adelante dijo el orador: "Cuando uno recorre los departamentos de la provincia y contempla con dolor cómo proliferan los yerbales y liquidaciones de chacras, cómo el viejo latifundio vuelve a crecer, con los colonos que se van, y avanza nuevamente hasta los límites urbanos, cómo las escuelas de campaña van perdiendo sus alumnos, cómo los pueblos y las ciudades se llenan de los emigrantes del campo, tiene el derecho de calificar a la política agraria del gobierno como la "política de la tierra arrasada".

Aludió después el doctor Thedy al fracaso de la política de entregar la tierra al que la trabaja, "que el gobierno anunció con su habitual estridencia. Si el I.A.P.I. —dijo— no se hubiera quedado con el producto de las dos terceras partes de las cosechas y se lo hubiera entregado a sus legítimos propietarios, muchos miles de arrendatarios serían dueños de la tierra que arriendan".

Terminó diciendo: "Queremos afirmar [illegible] la unión, la paz y la prosperidad de nuestra patria se ve amenazada por la absorción creciente del gran Buenos Aires, y hacer comprender al grupo de hombres que pretenden manejarnos desde allí que ya con el respeto de las autonomías y del federalismo, que es con el reconocimiento de la capacidad de los provincianos para manejar por sí solos sus instituciones, su comercio, su industria y sus problemas sociales, que es con la descentralización como se ha de afianzar la paz interior y promover el bienestar general. Queremos hacerles entender, también, que el apego a nuestra autonomía provincial radica en que vemos en ella una fundamental defensa de nuestra libertad en contra de los avances del despotismo y que por ello lucharemos".

Acto público en Santo Tomé.— En la plaza pública de Santo Tomé se realizará mañana a las 20, un acto organizado por el Partido Demócrata Progresista. Harán uso de la palabra los siguientes oradores: señores Andrés Lasse (h.), Carlos J. Casañas, Dr. Luis A. Torres, Rodolfo A. Villanueva y Dr. Eugenio Wade.

La proclamación de los candidatos.— El 5 de mayo próximo se efectuará en esta capital la proclamación de los candidatos, oportunidad en que ocuparán la tribuna conocidos oradores de esta ciudad, Rosario y Buenos Aires.

Acto público en la sección sexta.— El lunes próximo a las 21, en la esquina de Av. Freyre y Rioja se efectuará un acto público con la participación de los siguientes oradores: Dr. Dardo Parera, Sr. Luis Gudiño Kramer, Dr. Domingo Silva Montyn, Dr. Emiro Seghizzi y Dr. Mario Mazzei Iturraspe.

Material de propaganda.— El secretario general de la Junta Departamental comunica a los comités que pueden pasar a retirar material de propaganda, para cuyo fin ya se ha iniciado su distribución.

Junta Departamental.— A fin de ultimar los detalles concernientes a la campaña electoral, sesiona diariamente desde las 19, la Junta departamental. A dichas reuniones han sido invitados especialmente los secretarios generales de comités.

Jira de los candidatos a legisladores.— La semana próxima el candidato a diputado señor Antonio Navott en compañía de otros dirigentes, iniciará una jira por todos los distritos de la capital, donde conversará con afiliados y simpatizantes sobre la marcha de los trabajos electorales.

Movimiento consular

Viaje del agente consular de Francia

El señor [illegible], agente consular de Francia en nuestra capital, se ausentará a ese país por el término de 3 meses. Mientras dure su ausencia, los negocios consulares estarán a cargo del señor Clemente Francisco Puccinelli.

Se estudiará un aumento del precio del pan

A tal efecto viajó a Bs. Aires el ministro de Trabajo y Economía

Según información oficial suministrada al respecto, esta tarde viajó a la capital federal el ministro de Trabajo y Economía, Sr. Carmelo Cello a fin de considerar con las autoridades nacionales el precio del pan de más de cuatro piezas que se expende en el territorio de la provincia.

Expresa esta información que el aumento de precio ya rige en la capital federal, debido al mayor costo de producción por el nuevo convenio de jornales autorizado. La justicia del aumento —se agrega— está basada en la comprobación de las pérdidas que los dueños de panaderías vienen experimentando desde el mes de marzo último, fecha desde la que rigen los nuevos jornales.

Han sido separados de sus cargos inspectores del transporte urbano

En la Administración Provincial del Transporte Urbano de Pasajeros se informó que en cumplimiento de [illegible] convenio suscripto por el Poder Ejecutivo con los representantes de la S.O.T.U.P., se ha remitido en la fecha una nota a seis inspectores disidentes, comunicándoles que quedan separados de sus cargos y a disponibilidad de la intervención federal, que resolverá su ubicación en otras reparticiones de la provincia, con las mismas asignaciones que tienen en la actualidad.

Guardas cesanteados. — Aunque no se ha dado información al respecto, trascendió que fué dejado cesante el guarda Héctor Atalis, el cual ha sido puesto a disposición de la justicia, en razón de que se comprobó que no prestaba servicios desde el 21 de julio de 1948, sin causas justificadas. Igual medida se adoptó con el guarda Francisco Díaz por haber retenido una recaudación. Este último está detenido en la Jefatura de Policía.

Visitó este diario el escritor Sr. Rolando C. Hume

En las últimas horas de ayer recibimos la visita del escritor Rolando C. Hume, que en la primera quincena de junio próximo pronunciará en esta ciudad una conferencia en el Círculo Italiano, con el auspicio de la subcomisión de biblioteca de esta entidad.

El Sr. Hume es autor de varias obras que alcanzaron difusión por la importancia de los temas originales y por su valor literario. Autor de una novela titulada "El legado del [illegible]", y de "Nuevos caminos de la democracia", el Sr. Hume se propone desarrollar en esta ciudad un tema que ha estudiado bien.

Nacido en Bahía Blanca, el señor Hume hizo sus estudios en Inglaterra, debiendo interrumpir su carrera de ingeniería ante el llamado a las filas en ocasión de la primera guerra. Regresó al país natal en 1920 y alternó sus actividades de hombre de empresa, con sus inquietudes literarias. En ocasión de su visita a este diario, fué acompañado por los señores Raúl Castellví y Néstor Lammertyn.

Junta provincial de estudios históricos

El martes 26 del corriente a las 18, tendrá lugar en el salón de actos del Magisterio Católico, San Martín 1681, la reunión de recepción de los nuevos miembros de número, Dres. Lázaro R. Gratianda y Julio A. Camoniano. Pronunciará el discurso de recepción el vicepresidente de la Junta, Dr. Rodolfo Reyna, y el Dr. Lázaro Gratianda leerá su trabajo histórico "Breve reseña de la historia de una ría", relativo a nuestro Salado.

Delegación Regional de Trabajo y Previsión

Aumentos de sueldo al personal de un diario

El presidente de las Comisiones Paritarias que entienden en la aplicación de los Estatutos del Periodista Profesional y de Empresas periodísticas, señor T. Pedro Alegría Cáceres, dictó la resolución No. 56, fijando aumentos de sueldos al personal del diario "El Orden", —Redacción y Administración— con motivo de lo dispuesto por las leyes Nos. 12.908 y 13503 de 1948, modificatorias de los estatutos antes citados.

La parte resolutiva, es la siguiente: Art. 1o. Aumentar los sueldos básicos y bonificaciones por antigüedad del personal de Redacción y Administración de la empresa diario "El Orden", en la siguiente proporción: 25 o/o de aumento sobre las remuneraciones actuales hasta $ 300, 25 o/o de aumento hasta $ 500, y 20 o/o de aumento a las remuneraciones superiores a $ 500.

2 De Cada 3 Mujeres Pueden Obtener un Cutis Mas Adorable en Solo 14 Dias con Masaje Fricción Palmolive!



Ud. también puede lucir ese cutis maravilloso en sólo 14 días gracias a Palmolive, el jabón de calidad!

Comience hoy mismo con Masaje Fricción Palmolive! Recuerde que ha sido probado en 1.137 mujeres argentinas, de 15 a 50 años y de cutis seco, grasoso y normal. Y 2 de cada 3 obtuvieron un cutis más terso... más radiante, en sólo 14 días. Palmolive, el jabón de calidad, hecho con una mezcla que contiene los aceites de Oliva y Palmas, le ofrece este sencillo tratamiento que mantiene su cutis terso... juvenil... tentador!



CONSERVE ESE LINDO CUTIS DE COLEGIALA

P. D. Para el baño de ducha o bañadera pida Palmolive gigante. Cómodo! Económico!

Los servicios de carácter asistencial en la Maternidad "J. B. Iturraspe"

En el despacho del ministro de Salud Pública doctor Lorenzo García y encontrándose también presente el presidente del Departamento Dr. José María Bassó, tuvo lugar anoche una reunión convocada por el titular de la cartera, con el fin de cambiar impresiones con el personal de la Maternidad "J. B. Iturraspe" y la obstétrica de esta ciudad, para la obtención de un mejor servicio asistencial en esa especialidad. Finalmente se arribó a las siguientes conclusiones, enunciadas como de realización inmediata por el jefe de la sanidad provincial:

Organizar los servicios zonales de la ciudad, de carácter obstétrico, en todos los puestos sanitarios y estaciones dependientes de las centrales de primeros auxilios que, en el futuro, en este aspecto, dependerán de la Dirección de Maternidad e Infancia.

—Se propenderá a una educación sanitaria popular en relación con los problemas obstétricos y de la mujer embarazada en general, a los efectos del diagnóstico precoz del embarazo y de la adopción de las medidas profilácticas de las enfermedades [illegible] y de la vigilancia periódica de toda gestante.

—Se organizará el fichero central de maternidad, a los efectos de facilitar el trabajo de las obstétricas con el conocimiento previo de los antecedentes y la ayuda social a través del servicio social respectivo.

—Se introducirán mejoras en los elementos de movilidad, coordinación e instrumental.

Asistencia odontológica

También presidió el ministro doctor García una reunión de la que participaron las autoridades del Círculo Odontológico, y en la que se constituyó la creación en esta capital, de un organismo destinado a la asistencia odontológica integral de las clases menesterosas. El mismo tendrá por función completar los tratamientos con todos los recursos modernos, incluyendo prótesis dentales a aquellas personas que los requieran, en particular enfermos carentes de recursos.

El ministro agradeció la colaboración de las autoridades de dicha entidad en la organización de este primer núcleo asistencial, que podrá ser extendido más adelante a otros grandes centros de la provincia.

Confederación de Sociedades Vecinales

Una delegación entrevistó al interventor federal

Una delegación de la entidad del título entrevistó al interventor federal con el propósito de interesarlo en la solución de los numerosos problemas que afectan a los barrios y distritos de la ciudad.

El delegado de la Sociedad Vecinal de Alto Verde informó al coronel Adaro sobre las gestiones que la entidad viene realizando para obtener la instalación de agua corriente, arreglo de la escuela, reparación del comedor escolar, compostura de la lancha ambulancia, ampliación de los servicios sanitarios y cesión de un terreno para la construcción del local propio.

El interventor anticipó el envío de inspectores de la Dirección contra el Agio para comprobar las denuncias sobre abusos de los comerciantes.

La delegación fué informada de algunas medidas dispuestas con respecto al transporte, arreglo de calles, colocación de focos de luz, ampliación del recorrido de la línea "R" hasta el cementerio, etc.

El ministro de Salud Pública visitó Alto Verde

La Sociedad Vecinal de Alto Verde dió un comunicado informando de la visita realizada al distrito por el ministro de Salud Pública Dr. Lorenzo García, de acuerdo con el pedido formulado al interventor federal. Con este motivo se le hicieron conocer los problemas sanitarios que afectan a la zona.

Movimiento gremial

Confederación General del Trabajo

La comisión administrativa de la delegación regional local de la C. G. T. ha convocado a los gremios a una reunión plenaria de carácter extraordinario a realizarse el próximo lunes a las 21.30 en el local de calle 9 de Julio 2135 a los efectos de tratar la organización de la concurrencia de los obreros santafesinos a Rosario el próximo 6 de mayo, con motivo de la visita de la señora María Eva Duarte de Perón.

Para asistir a esta reunión viajarán expresamente a Santa Fe el tesorero de la C.G.T. señor Antonio Correa y el presidente de la Unión Ferroviaria Sr. Pablo C. López.

Cada gremio deberá enviar dos delegados.

Regreso del secretario general— Regresó de la capital federal el secretario general de la regional de la C. G. T. don Elio Calamante y el miembro de la comisión administrativa Sr. Julio I. Bieler, quienes acompañaron a una delegación de la filial local de la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios Particulares. Esta delegación realizó gestiones ante el ministro de Trabajo y Previsión Sr. José María Freyre.

El martes próximo realizará asamblea general el gremio de sanitarios para informar del éxito obtenido por la delegación que viajó a Buenos Aires.

Estado del tiempo

Ha descendido la temperatura

Hoy ha sido uno de los días más frescos de la temporada. El termómetro descendió varios grados con respecto a la víspera, registrándose una máxima de 17 grados. El barómetro ascendió, mientras el porciento de humedad relativa ha decrecido.

Sopla viento del sur a velocidad moderada. El cielo ha permanecido cubierto y durante la mañana se produjeron garúas a intervalos.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 758.20; temperatura del aire 16o.; temperatura mínima 15o.; humedad relativa 61 o/o; viento: Este Sureste. A las 15: barómetro 760.10; temperatura del aire 15o.9; higrómetro 42 o/o viento S.E. Temperatura máxima: 17o.

Colegio de la Inm. Concepción. — Presión atmosférica 760; temperatura mínima 15o.2; máxima al abrigo 14o.; humedad relativa 50 o/o. Viento: S.E. Velocidad: 16 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11) — A las 9: presión atmosférica 761.25; temperatura del aire 15o.4; humedad relativa 72 o/o; tensión del vapor 8.83; viento: S.E. A las 15: barómetro 762.45; temperatura del aire 15o.4; higrómetro 47 o/o; tensión del vapor 6.02; viento: Sur. Temperatura máxima: 15o.9 a las 14.20.

Nevó en La Cumbre

El señor Rafael Valera, subscriptor de "El Litoral" en la ciudad de La Cumbre, provincia de Córdoba, nos informó esta tarde telefónicamente que a las 14.30 empezó a nevar en una extensa zona de las sierras. El fenómeno, como en otras ocasiones, ha provocado mucho interés entre los turistas, que en gran número se hallan todavía visitando las localidades serranas.

DATOS DE LLUVIA

F. C. "Belgrano": Guadalupe 4, Monte Vera 3, Arroyo Aguiar 3, Laguna Paiva 3, Manucho 10, Cululú 4, Progreso 5, Ing. Bossi 5, Tomás Edison 6, Galisteo 3, Cabaña El Cisne 1, Casablanca 2, Eusebia 4, Seeber 2, Cotagaita 2, Arocena 5, Cayastacito 11, Naré 13, Palkin 10, Sandubay 13, Cacique Ariacaiquín 2, San Javier 3, Vera Mujica 5, San Justo 4, Rincón del Quebracho 5, Petronila 3, Villa Saralegui 3, Santurce 2, Huanqueros 5, Las Avispas 7, Nueva Italia 8, Esteban Rams 9, Campo Garay 6, Logroño 8, Independencia 12 y Tostado 14.

Líneas ex F. C. S. F.: Gálvez 24, Gessler 8, San Carlos Centro 3, Humboldt 5, Pilar 8, Rafaela 2, Ataliva 3, Humberto 1o. 15, Capivara 7, Elisa 11, Soledad 7, La Pelada 12, María Luisa 8, Nelson 4, Llambí Campbell 2, Emilia 9, Crespo 4, Fives Lille 5, y Calchaquí 9 mms.

Federación Provincial del Magisterio

Sobre los traslados y ascensos provisorios

La Federación Provincial del Magisterio se ha dirigido por nota al interventor del Consejo de Educación don Luis Ravera, transcribiendo la siguiente resolución de la J. E. de la entidad:

"Vistas las disposiciones tomadas por el P. Ejecutivo de la provincia a pedido del H. Consejo, a saber: supresión de las adscripciones y traslados transitorios —declaración del carácter provisorio de las ubicaciones posteriores al 30 de setiembre— derogación del decreto de ubicación preferencial, en el lugar de residencia, supresión del sueldo de vacaciones al personal que tomó posesión en los últimos 21 días hábiles de 1941 y en el período de receso". En virtud de lo procedente se resuelve:

a) "Destacar la satisfacción producida por tales medidas que sin duda habrán de implicar un saneamiento administrativo".

b) "Señalar muy cordialmente que aun no se ha hecho referencia a los numerosos casos de irregularidades cometidas en lo que concierne a la provisión de reemplazantes en las escuelas".

c) "Destacar el grave problema que ha implicado hasta ahora la falta de cumplimiento de la Reglamentación de Licencias, en lo que respecta a la provisión de reemplazantes".

d) "Enviar nota al Sr. Interventor del H. Consejo solicitándole que, a los efectos de investigar las irregularidades cometidas en la provisión de reemplazantes (irregularidades que constan a esta Federación en virtud de numerosos concretos), se proceda a consultar si los reemplazantes que ejercen o han ejercido en las escuelas, son los que figuran en las listas respectivas y en el orden de sorteo determinado en cada escuela".

Esperamos que el Sr. Interventor habrá de interpretar el sano espíritu de colaboración con las autoridades que anima a esta entidad, nos complacemos en reiterarle la seguridad de nuestra consideración más distinguida".

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Abel Alejandro, hijo de Abel Oscar Sánchez y de Beda Olga Argerich; Ovidio Alejandro, hijo de Andrés Marcelino Aguirre y de Dolores Camila Arriando.

Matrimonios: Roberto Lisi con Elsa María Fugas, arg.; Juan Cabrera con Francisca María Vera, arg.; Domingo González con Emiliana Tolosa, arg.; Adolfo Felipe Enrique Bock con Haydée Lidia Gherbas, arg.; Ernesto Martínez con Josefa del Tránsito Córdoba, arg.; Cayetano Teotino Carrasco con Zunilda Burlando, arg.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Ana María, hija de Antonio Ruiz y de Petronila Nieres; Roberto, hijo de Apolinario Castillo y de Antonia Zamallo; Susana Esther, hija de Simón Frid y de Sara Toiterman.

Matrimonios: Joaquín Antonio Miranda con Nerea Celina Brinson, arg.; Isidro Zamboni con Inés María Nazarena S. Strubbia, arg.; Lionel René Chiavarini con Clelia Natalia Bolzatto, arg.; Waldino C. Suárez con María Rosario Marino Rugna, arg.; Genaro Martínez con Eulogia Nieres, arg.; Adolfo Oscar Bernasconi con Edelmira Ferreira Rómula Bogado, arg.; Santiago Warther con Emma María Amelia Ezquel, arg.

Defunciones: Mercedes Viñuela de Gómez, arg., 24 años; José Fermín Michelaud, arg., 40 años; María del Carmen Arditte, arg., 5 meses; Jacobo Zarora, polaco, 44 años; Francisco Marcelino Pinazo, español, 74 años.

TERCERA SECCION

Nacimientos: Graciela Haydée, hija de José Carlos Mazzolino y de Rosa Angélica Gómez; Rodolfo Daniel, hijo de Atilio Villarreal y de Belkis Leonor Olivera; Francisco Antonio, hijo de Antonio Benedetti y de Elena Catalina Pereyra; Rosa Estela, hija de Abigail Zecco y de Rosa Gómez; Gabriel Fernando, hijo de Emilio de Pedro y de Isabel Balbina Pittergo.

Matrimonios: Emilio Gorris con Virginia Anita Gastán, arg.; Armando Rodolfo Sastre con Laura Alejandrina Garrido, arg.; Juan Espinosa con Herminia Olivera, arg.; Mario Ferrello, italiano, con Martha Esmeralda Peralta, arg.; Valentino Rosas con Olga Raquel Jara, arg.; Hugo Mauricio Papini con María Teresa Jaureguiberry, arg.; Antonio Balcons, italiano, con Inés Picheo, arg.; Narciso Eusebio Pérez con María Juana Giardini, arg.; Ramón José Sureda Fordes con Nelly Lidia Gómez, arg.; Ernesto Tessio con Nélida Nora Rousseau, arg.; Patricio Guillermo Carrasco con Irma Beatriz Probst, arg.; Juan Eduardo Franco con Rosa Palacios, arg.; José González con Otilia María del Carmen Dufour, arg.; Ceferino Brizuela con Angela Esilda Palta, arg.; Roberto Santos Andretta con Lidia Irene Cardona, arg.; Francisco Miguez Rivera con Aurora Espinosa, arg.; Agustín Flores con Telma Yolanda Lara, argentinos.

Defunciones: Apolinaria Francisca Brocal, argentina, 87 años.

La banda de la Guarnición Militar actuará el día 24

La Banda de Música del Regimiento No. 12 de Infantería que actúa con la dirección del teniente 1o. Ubaldo Volponi, ofrecerá pasado mañana a las 18.30 un concierto en la Plaza San Martín. Ejecutará el siguiente programa: "El Tala", marcha militar de Giribone; "La gorostiaguita", zamba de Chazarreta; "En un mercado Persa", intermezzo de Ketèlbey; "Capibary", marcha militar de Mastracció; "Aroldo", sinfonía de Verdi; "Por María", pericón y gato de Podestá; "Gloria o muerte", marcha militar de Camerioni.

Sociedad Propietarios de Farmacias

Delegación al congreso de Buenos Aires

Con la asistencia de propietarios y representantes de un numeroso grupo de farmacias de esta ciudad, se trató en la reunión de anoche la designación de los delegados a la 1a. Convención Económica de Farmacia de la República Argentina, que tendrá lugar en la capital federal los días 14, 15 y 16 de mayo próximo. La designación recayó en los señores Juan Moroschan, Osvaldo Kopp, Mauricio Dotti y Gregorio Rogowsky. Varias adhesiones se sumaron a la nueva entidad. Los asociados hasta el presente representan a las siguientes farmacias de la ciudad: bulevar Gálvez, Continental, Curie, El Cóndor, El Inca, Franco Argentina, Güemes, Irupé, Juan de Garay, Las Colonias, Marelli, Menchaca, Mercado Central, Mercado de Abasto, Modelo, Moderna, Oeste, Pringles, San Martín, Santa Fe, Santa Rita, Sidoni, Viñas.

Las adhesiones pueden ser formuladas a los miembros de la comisión provisoria señores Juan Moroschan, Osvaldo Kopp, Jacobo Rabinovich, A. Actich y Antonio Pérez Cosraza.

Asociación de Periodistas

Mañana se realizará la asamblea general ordinaria

De conformidad con lo anunciado, mañana se realizará la asamblea general ordinaria de la Asociación de Periodistas. Se considerará la memoria y balance del ejercicio vencido, los informes de los delegados al Comité Ejecutivo de la Federación Argentina de Periodistas, y ante las comisiones paritarias de aplicación de los estatutos Profesional del Periodista y del Personal Administrativo de Empresas Periodísticas.

Asimismo se procederá a la renovación parcial de la comisión directiva; a tal efecto el comicio permanecerá abierto durante dos horas. La asamblea se iniciará a las 9.

Sociedades vecinales

De la 1a. Sección

Mañana domingo a las 10, en la sede de la Biblioteca Moreno, Mariano Candioti 2263, se realizará la asamblea general ordinaria de la Sociedad Vecinal de la 1a. Sección, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1o.) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.

2o.) Consideración y aprobación de la memoria y balance.

3o.) Renovación de la comisión directiva: presidente, secretario general, secretario de actas, tesorero, vocales 4o., 5o. y 6o., vocales suplentes 5o. y 4o.

4o.) Elección de dos revisores de cuentas.

HA SIDO DESIGNADO EL NUEVO DIRECTORIO DEL BANCO DE LA NACION

BUENOS AIRES, 23. — El Poder Ejecutivo aceptó la renuncia que presentara el Dr. Abelardo N. Alvarez Prado al cargo del presidente del Banco Hipotecario Nacional.

Por el mismo decreto se designó en reemplazo del mismo al Dr. José Alonso. Será puesto en posesión de su cargo el próximo lunes al mediodía.

Por otro decreto del Poder Ejecutivo han sido designadas las autoridades que integrarán el nuevo directorio del Banco de la Nación Argentina. Las designaciones se han efectuado teniendo en cuenta los conocimientos técnicos de cada uno de los nuevos directores y las regiones del país en que han desarrollado sus actividades, según se indica seguidamente: Región de Cuyo, presidente primero, ingeniero Guillermo Renato Carbone; región del norte, ingeniero Rogelio F. Cornejo; región del Litoral, ingeniero Rafael García Mata; región de la Patagonia, señor José María Luis Cordero; Ganadería, señores Zenón Moncada, Carlos Pablo Hary y Tomás Salas. Industrias, ingeniero industrial Emilio Llorens. Asimismo integra el nuevo directorio el señor Rodolfo Martínez Espinosa que tuviera destacada actuación en el orden administrativo desempeñando el cargo de subgerente del Banco de la Nación.

Universitarias

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Cátedra de "Microbiología Aplicada"— El próximo lunes 25 a las 19 se procederá a la inauguración oficial de las instalaciones de la cátedra de "Microbiología Aplicada" en el local de calle Rivadavia 2140; usará de la palabra en esta oportunidad el delegado organizador, doctor Lorenzo A. García, dictando a continuación el profesor contratado doctor Italo Ferrallo, su clase magistral sobre "Acciones citoquímicas de los antibióticos".

Comunicado del Centro de Acción Católica de la Facultad de Derecho

Con motivo del segundo comunicado del Centro de Estudiantes de Derecho sobre el Congreso de Filosofía de Mendoza, el Centro de Acción Católica de la misma Facultad, expresa:

1) Que las autoridades del C. de Estudiantes vuelven a mezclar imputaciones de carácter político con aseveraciones infundadas, fruto de profundo desconocimiento del tema, sobre determinados sistemas filosóficos. Con respecto a las primeras la A. Católica no hace ni hará cuestión, porque no corresponde, aunque se pretenda tendenciosa y veladamente ubicarla en cierta posición. Con respecto a las segundas vuelve a llamar la atención sobre la lamentable ignorancia de los sistemas atacados que ellas evidencian, tanto más lamentable cuanto son ratificación expresa de una posición anticientífica.

2) Que tal comunicado, redactado con notoria imperfección de estilo, dudosa rectitud gramatical en partes y sentido casi impenetrable, sobre todo en los puntos 4 y 5, deduce notablemente de quienes hablan como autoridades de un Centro Universitario, tanto en su forma como en su falta de fundamentación, máxime en el punto 2.

3) Que es imposible puntualizar conceptos filosóficos con quienes manifiestan no interesarse (punto 1) y demuestran desconocer el contenido de los sistemas que atacan. No es necesario imputar gratuitamente consecuencias determinadas a causas cuyas virtualidades ni se ha tomado el trabajo de investigar; sería razonar con la lógica de quien, acudiendo a un médico y desmejorando su salud por error del facultativo, atribuyera tales efectos a la medicina, ciencia que para él es desconocida. Porque alguien haya traído en una mano a Santo Tomás y en la otra a Aristóteles atribuir los desaciertos de esta persona a la filosofía tomista, sin analizar si son consecuencias lógicas de la doctrina es anticientífico y casi irracional (punto 3). Con igual lógica podríamos atribuir a la Libertad los desaciertos cometidos invocándola.

4) Que sería interesante: a) Conocer el raciocinio por cuyo medio los autores del comunicado llegan a las conclusiones del punto 3. b) Identificar "a los destructores y corruptores de nuestra facultad" que se valen de las citadas posturas filosóficas para su nefasta obra. c) Determinar en qué principio tomista o existencialista han fundado Franco, "el matador y hambreador de hombres", y otros patronos que podríamos llamar tomistas, la conclusión de que para defender la vida espiritual de los obreros hay que aumentar las jornadas y disminuir los salarios; o qué verdad del tomismo autorizaría a las autoridades escolares para desterrar de las aulas la ciencia y entronizar el dogma. d) En qué punto del comunicado de la A. Católica se atribuye a la razón y al Progreso la desastrosa situación mundial.

5) Que no se entiende cómo respeta el Centro de Estudiantes las creencias religiosas de sus socios católicos si sus autoridades velada o abiertamente atacan de continuo la doctrina católica; y llama la atención que sus ataques sean sólo contra la iglesia, guardando "sagrado" silencio cuando la gran democracia rusa conculca los más elementales principios de libertad, como en el reciente caso del cardenal de Hungría.

6) Que el Centro de A. Católica deja constancia de la imposibilidad e inconveniencia de prolongar sus manifiestos sobre el tema, habiendo dejado en claro su posición doctrinal de defensa, ajena a todo móvil político, de una doctrina atacada sin conocerse, por razones exclusivamente políticas o por afecciones anticatólicas.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE MEDICINA DE ROSARIO

Declaración sobre la cesantía de profesores en Paraná

A raíz de la cesantía de profesores del Instituto del Profesorado y Escuela Normal de Paraná, este Centro ha dado a conocer una declaración en que manifiesta: "Que con estas cesantías se ha cometido un atropello más a la cultura y a las libertades de enseñar y aprender. Que a pocos días de haber jurado las actuales autoridades cumplir y respetar la Constitución Nacional, que ellas mismas han impuesto, perjuran al avasallar algunos principios contenidos en la misma. Que quienes tratan de desprestigiar la ilustre figura del inmortal Sarmiento y a su vez reencarnan la de un tirano cuyo sólo recuerdo infunde desprecio es sólo obra de mentes desviadas y retrógradas. Que la expulsión de dignos y capaces profesores es obra de mediocres e ineptos que con su poder despliegan un verdadero talento en alejar las capacidades ajenas para evitar la luz denunciadora y en rodearse de nulidades, más o menos incondicionales y plásticas, para hallar el claroscuro y las sombras indispensables para el resalte de sus perfiles borrosos. Que repudia enérgicamente estos hechos y se solidariza con los profesores y estudiantes que tan valientemente han resistido este nuevo amago de supresión de la libertad".

Hallazgos y extravíos

Se ha extraviado en el trayecto de Rioja 2370 hasta avenida Freyre y por ésta hasta 3 de Febrero, un reloj pulsera de oro para mujer. Es un recuerdo de familia, y el que lo devuelva a Rioja 2370, será gratificado con 50 pesos.

—En la farmacia del Mercado Central se ha encontrado una libreta de familia, expedida por el Registro Civil de Entre Ríos, a nombre de Gaspar Gamboa y Victoria Pérez. Puede ser retirada en este diario.

—En el trayecto de San Luis y Rivadavia a la Estación Belgrano, se ha extraviado una tapa de nafta con un llavero, con ocho llaves, y una medalla de oro con la siguiente inscripción: "Un recuerdo de sus amigos". Se gratificará a quien los devuelva a bulevar Zavalla 1115.

—Se ha encontrado en la plaza San Martín, una medalla de oro. Puede ser retirada en Mariano Candioti 4261.

—En la vía pública se han encontrado dos libros "Tele". Pueden ser retirados en este diario.

Sin vida fué hallado un hombre anoche en una obra de calle Castellanos

En una obra en construcción de calle Castellanos entre Vélez Sársfield y Laprida, ayer a eso de las 19, fué encontrado el cadáver de un anciano, lo que de inmediato se puso en conocimiento de la seccional 5a. Posteriormente las autoridades llegaron a establecer la identidad del muerto, llamado Carmelo Pereyra, no así el origen del fallecimiento, si bien, según el médico de policía, no existe el menor indicio que haga presumible la existencia de un delito. De la novedad se dió conocimiento al magistrado de turno.

Personal de la División de Investigaciones logró esclarecer un hurto ayer

Ayer, en las últimas horas de la tarde, el señor Antonio Hinestra, domiciliado en 9 de Julio 1929, se presentó a la comisaría 1ra., dando cuenta que de un mueble le habían substraído $ 200 en efectivo y tres anillos de oro, dos con rubíes y uno para niño. Iniciadas las averiguaciones, se llegó a comprobar que el hurto había coincidido con el alejamiento de una sirvienta llamada Agustina Teresa Acosta, de 20 años, a la cual se buscó, siendo detenida anoche en el restaurant de Belgrano No. 2885. Conducida al Departamento Central de Policía, se comprobó que tenía en su poder los anillos buscados y $ 107.70 en efectivo. La detenida confesó el hecho. La detenida ha sido entregada a las autoridades de la sección 2a. que instruyen el sumario.

Viajando en el estribo de un ómnibus de la "5" un pasajero se accidentó

Viajando en el estribo de un ómnibus de la línea "5", que corría ayer a las 13.50 por calle San Luis al norte, Martín Palacios, de 19 años, domiciliado en Guadalupe, sufrió un accidente. El vehículo, que era guiado por Natalio de Elia, al cuidado del guarda Rodolfo Pascualón, acercábase frente al número 2724, cuando al pasar junto al automóvil chapa L. E. B. 476 que se hallaba estacionado, lo rozó, resultando el pasajero con heridas en el brazo derecho. El accidentado Palacios fué conducido a la Asistencia Pública donde al practicarle la cura respectiva informaron que al parecer las lesiones no son de gravedad. La seccional 2a. de policía actúa.

Hurto de una billetera con 1.470 pesos

En la comisaría de Villa María Selva, se presentó hoy a las 12.30 el señor Arístides Meitre, domiciliado en 9 de Julio al norte, denunciando que minutos antes, tomó un tranvía de la línea 4, en bulevar Pellegrini y 25 de Mayo, y al llegar a 22 s.n. notó que del bolsillo del pantalón, le habían substraído una billetera, conteniendo la suma de 1.740 pesos y otros efectos personales.



INTERVENCION FEDERAL SECRETARIA DE GOBIERNO

SANTA FE

CONVOCATORIA A ELECCIONES 8 DE MAYO 1949

Decreto No. 01812 y su modificatoria No. 3212

DECRETO No. 01812

SANTA FE, marzo 7 de 1949. — Vista la comunicación recibida del Ministerio del Interior y debiendo procederse a la renovación del Poder Ejecutivo de conformidad con lo dispuesto en los artículos 81 y 82, inciso 14 de la Constitución y 77 de la Ley Electoral el INTERVENTOR FEDERAL

DECRETA:

Art. 1o. — Convócase a los electores inscriptos en el Padrón Electoral de la Nación adoptado como Registro Cívico de la Provincia, para que el DOMINGO 24 de ABRIL del año en curso procedan a elegir sesenta electores de Gobernador y Vicegobernador, conforme a la siguiente proporción:

DEPARTAMENTO BELGRANO: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador.

DEPARTAMENTO CASEROS: Tres electores de Gobernador y Vicegobernador.

DEPARTAMENTO CASTELLANOS: Cuatro electores de Gobernador y Vicegobernador.

DEPARTAMENTO CONSTITUCION: Tres electores de Gobernador y Vicegobernador.

DEPARTAMENTO GARAY: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador.

DEPARTAMENTO GENERAL LOPEZ: Tres electores de Gobernador y Vicegobernador.

DEPARTAMENTO GENERAL OBLIGADO: [illegible] electores de Gobernador y Vicegobernador.

DEPARTAMENTO IRIONDO: [illegible] electores de Gobernador y Vicegobernador.

DEPARTAMENTO LA CAPITAL: Cuatro electores de Gobernador y Vicegobernador.

DEPARTAMENTO LAS COLONIAS: Cuatro electores de Gobernador y Vicegobernador.

DEPARTAMENTO 9 DE JULIO: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador.

DEPARTAMENTO ROSARIO: [illegible] electores de Gobernador y Vicegobernador.

DEPARTAMENTO SAN CRISTOBAL: [illegible] electores de Gobernador y Vicegobernador.

DEPARTAMENTO SAN JAVIER: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador.

DEPARTAMENTO SAN JERONIMO: [illegible] electores de Gobernador y Vicegobernador.

DEPARTAMENTO SAN JUSTO: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador.

DEPARTAMENTO SAN LORENZO: [illegible] electores de Gobernador y Vicegobernador.

DEPARTAMENTO SAN MARTIN: Tres electores de Gobernador y Vicegobernador.

DEPARTAMENTO VERA: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador.

Art. 2o. — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará a "Gastos Cumplimiento Leyes Electorales" del Presupuesto vigente.

Art. 3o. — Comuníquese, publíquese en la forma de Ley, dése al R. O. y archívese. (Fdo.) ADARO, RAUL N. RAPELA.

DECRETO No. 3212

SANTA FE, abril 8 de 1949. — Vista la comunicación recibida del Ministerio del Interior por la que se autoriza a esta Intervención Federal a modificar la fecha de la convocatoria dispuesta para el día 24 del corriente según decreto No. 1812 del 7 de marzo ppdo., ampliando la misma al efecto de que el día 8 de mayo próximo el electorado de la Provincia, en elecciones conjuntas, realice la renovación de los Poderes Legislativo y Ejecutivo, todo ello a los efectos de "obviar las dificultades que supone dos convocatorias de fecha inmediata, y facilitar a las agrupaciones políticas la preparación de sus campañas", y de conformidad con lo que establece el artículo 82, inciso 5o. de la Constitución Provincial y los artículos 18 (1a. parte) y 33 de la Ley Electoral de la Provincia.

EL INTERVENTOR FEDERAL DECRETA:

Art. 1o. — Modifícase la fecha del decreto No. 1812 del 7 de marzo pasado, por el que se convocaba a los electores inscriptos en el Padrón Electoral de la Nación, adoptado como registro cívico de la Provincia, para la elección de sesenta electores de Gobernador y Vicegobernador, estableciéndose que la misma tendrá lugar el día 8 de mayo próximo, conjuntamente con la de Senadores y Diputados de la H. Legislatura de la Provincia.

Art. 2o. — Convócase al electorado de la Provincia para el domingo 8 de Mayo del año en curso a los efectos de elegir diez y nueve Senadores y cuarenta y un Diputados a la H. Legislatura de la Provincia en la siguiente proporción:

DEPARTAMENTO BELGRANO: Un Senador y un Diputado.
DEPARTAMENTO CASEROS: Un Senador y dos Diputados.
DEPARTAMENTO CASTELLANOS: Un Senador y tres Diputados.
DEPARTAMENTO CONSTITUCION: Un Senador y dos Diputados.
DEPARTAMENTO GARAY: Un Senador y un Diputado.
DEPARTAMENTO GENERAL LOPEZ: Un Senador y dos Diputados.
DEPARTAMENTO Gral. OBLIGADO: Un Senador y un Diputado.
DEPARTAMENTO IRIONDO: Un Senador y dos Diputados.
DEPARTAMENTO LA CAPITAL: Un Senador y tres Diputados.
DEPARTAMENTO LAS COLONIAS: Un Senador y tres Diputados.
DEPARTAMENTO 9 DE JULIO: Un Senador y un Diputado.
DEPARTAMENTO ROSARIO: Un Senador y diez Diputados.
DEPARTAMENTO SAN CRISTOBAL: Un Senador y un Diputado.
DEPARTAMENTO SAN JAVIER: Un Senador y un Diputado.
DEPARTAMENTO SAN JERONIMO: Un Senador y dos Diputados.
DEPARTAMENTO SAN JUSTO: Un Senador y un Diputado.
DEPARTAMENTO SAN LORENZO: Un Senador y dos Diputados.
DEPARTAMENTO SAN MARTIN: Un Senador y dos Diputados.
DEPARTAMENTO VERA: Un Senador y un Diputado.

Art. 3o. — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará a "Gastos Cumplimiento Leyes Electorales" del Presupuesto vigente.

Art. 4o. — Comuníquese, publíquese en la forma de Ley y dése al R. O.

ADARO — RAUL N. RAPELA

41118v4.5.A

Unión debutará en el campeonato

Mañana enfrentará en su field a Arg. de Quilmes

Unión hará mañana su presentación en el campeonato de primera división "B" de la Asociación del Fútbol Argentino y naturalmente, entre sus adictos existe gran expectación no sólo por conocer la suerte que correrá el equipo en este su primer partido del concurso que sostendrá con Argentinos de Quilmes sino también porque en los últimos días ha corrido el rumor que de que el plantel recibiría el concurso de nuevas figuras y, claro está, los parciales rojiblancos esperan novedades con ansiedad sobre este punto.

Según las informaciones que nos han proporcionado los dirigentes de Unión, mañana el equipo de la entidad actuará alineado más o menos en la misma forma que lo hiciera en sus últimas presentaciones. Lamentablemente, no podrá contar con el concurso de su diestro centro delantero Brussone y tampoco con la colaboración del puntero derecho Neffen; en cuanto a Rocha, estaría en condiciones de jugar pero se nos informó que existía la posibilidad que como arquero se desempeñase Botazzi, que ya perteneciera a la institución.

Novedad interesante será, sin duda, si se produce la actuación de Fonseca, otrora gran centre-half, en la plaza de puntero derecho, aun cuando no se descartaba la posibilidad que allí actuase Habichayn, valor que se está forjando en las divisiones inferiores.

En resumen pues, el equipo de Unión para su partido con Argentinos de Quilmes, salvo que se produzcan novedades importantes respecto a la contratación de jugadores, formará de la manera siguiente: Botazzi o Rocha; Hussein y Ogas; Mieres, Petta y Santiago; Fonseca o Habichayn, Lozada, Avila, Genin y Acosta.

Argentinos de Quilmes

Siempre se ha distinguido este equipo por su alto espíritu de lucha que, sin duda, volverá a lucir mañana y esto lo puede constituir en un adversario de riesgo para Unión. Argentinos de Quilmes ha incluído en sus filas a nuevos elementos a consecuencia del conflicto futbolístico.

Entusiasta adhesión

La larga campaña que mañana iniciará Unión reclama de sus asociados y adictos en general un estímulo entusiasta, porque esto, conocido por el jugador número 12, suele constituirse muchas veces en un aliado magnífico para quienes dentro del campo sustentan la aspiración de triunfar. La adhesión de los rojiblancos a su equipo no debe faltar no solamente mañana sino tampoco en los próximos y numerosos partidos del concurso.

Arbitro. - Horario. - Preliminar

Este partido entre Unión y Argentinos de Quilmes dará comienzo a las 15.30 y será dirigido por el árbitro Sr. Vásquez. A las 14.20, se disputará un partido preliminar entre los equipos de 5a. división de Unión y Escalante.



Futbolistas del plantel profesional del Club Unión: Santiago, Hussein, Mieres, Genin y Zárate. La presentación del equipo albirojo en el campeonato es esperada con interés por sus adictos.

Se jugará mañana el match Colón - Newell's

En cancha de Colón se jugará mañana un partido amistoso entre las divisiones superiores de Colón y de Newell's que militan en la Liga. El match comenzará a las 15 y el team local formará con estos elementos:

Vidal, Portillo, Traversi, Miranda, Crespo, L. Rodríguez y Di Luca, L. Sejas, J. C. Frutos, C. Sejas, Funes, Pilón, D'Andrea e Imhoff.

El preliminar que se iniciará a las 14 estará a cargo de las quintas divisiones de ambos clubs; los rojinegros presentarán un cuadro que se entresacará de los siguientes jugadores: Salva, D'Ostuni, Narducci, Coronel, N. Fernández, Mir, Sabattini, Lena, Pancosa, Román, Avalos, Donatti, Martínez, Doldán, V. Suárez y Cariaga.

El Club Newell's por su parte ha designado a los siguientes jugadores: Primera: Capocetti; Riestra y Pridá; Correa, Tabernini, Ferloni, Riego; Iriarte, Rosetti, Balbuena, Ayala, Sampietro e Ibáñez. Quinta: Cozzi, Deré, Donatucci, Barroso, Pérez, Gerosillo, Perpatto, Vuotto, Alegre, Maksimik, Hadad, Quagli y Herman. En la sede social los de 5a. a las 13 y los de 1a. a las 14.

Una citación

La subcomisión de fútbol de Colón cita para mañana a las 9 a los jugadores de divisiones inferiores; también a los "libres" y aquellos que deseen actuar en el club.

Con un draw finalizó anoche el match entre Gozálvez y D. Fleitas

Se realizó anoche en el Pabellón de Industrias con la concurrencia de numerosos aficionados, el festival boxístico que había sido organizado por el Club José Pinasco.

En la primera pelea Carlos Altamiranda (71.400) superó por puntos a R. Avendaño (70), y seguidamente Raúl Toledo (67), venció en la misma forma a Carlos Gómez (64.300). En el tercer match Carlos Geromé (54) derrotó por puntos a Delfín Samaniego (52) y en la última pelea preliminar Nicolás Zapata (76.500) logró superar a Horacio Galtán (72.500).

En la pelea de semifondo Elbio Arbizú (71.500) venció por abandono en la tercer vuelta a Kid Manacha (71.500). En el transcurso del segundo round Arbizú aplicó un potente golpe a su adversario quien al regresar a su rincón evidenció haberlo acusado. No obstante, salió a combatir en la tercer vuelta pero al recibir otro "punch" su segundo arrojó la toalla.

Finalmente se enfrentaron los actores del combate principal: Miguel Gozález (72) y Demetrio Fleitas (69,400), resolviéndose la lucha con un empate, fallo que el público protestó por entender que Gozálvez había logrado ventaja. El match alcanzó lucimiento y cabe destacar que Gozálvez impresionó mejor. Como árbitros actuaron los señores Abatte, Vidarte y González.

Empataron Pita y Unzuga

En una pelea que alcanzó excelentes contornos empataron anoche en Rosario los púgiles aficionados Oscar Pita y Héctor Unzuga.

Pángaro y Giardina pelearán esta noche

En el Luna Park se realizará esta noche un festival con la base de dos peleas de fondo. En una de ellas se medirán Antonio Pángaro y Julio Giardina, ambos de potente punch y en la restante Romero Rodríguez se enfrentará con el argentino José Legardón en un match revancha.

Partidos de bochas suspendidos se jugarán en Independiente

El lunes y martes próximos se jugarán en el Club de Bochas Independiente, partidos correspondientes a la tercera eliminatoria del torneo interno individual de bochas que fueron suspendidos por lluvia. El fixture es el siguiente: Lunes 25, a las 21.15: Cancha 1: Luciani E. v. Guaresi J.; 2: Bolmeco G. v. Díaz E.; 3: Costa A. v. Pittano G.; 4: D'Alessandro R. v. Rolla J. A las 22.15: Cancha 1: García C. v. Leveitt; 2: Sabuco L. v. Viaciguerra A.; 3: Seela L. v. Riera R.; 4: Cantero R. v. Aquino A.

Martes 26, a las 21.15: Cancha 1: Vitacolonna V. v. Gerelli A.; 2: Maciel D. v. Milocco A.; 3: Lo Scaro J. v. Nocioni P.; 4: Giancarelli P. v. Pioletti I. A las 22.15: Cancha 1: Gómez R. v. Olaguibe M.; 2: González M. v. Pagano V.

Sp. Candioti actuará mañana en San Justo

En San Justo se presentará mañana el equipo superior del Club Sportivo Candioti, quien sostendrá un partido amistoso con el conjunto del Club Colón de aquella localidad.

La delegación candiotense estará integrada así: Marnicco, Tietz, Bellada Vega, Acosta, Zuviría, Manzuchelli, Pulggioni, Gerbé, Romero, Téntere, González, Mather, Ceballos, O. Cabral, Bravo y Barbieri; masajista, Gómez; delegados, Sres. Schpeir, Barroso, Grosso y Miranda.

Basquetbol femenino en el C. Rivadavia Juniors

Un torneo femenino de basquetbol de carácter interprovincial se realizará mañana en el Club Rivadavia Juniors, participando el equipo de esa entidad, el de Kimberley, de nuestro medio, y Recreativo y Echagüe, de Paraná.

El programa de partidos que se cumplirá es el siguiente:

A las 17: Kimberley versus Recreativo; a las 18: Rivadavia vs. Echagüe; a las 19: partido final; a las 21: baile en honor de las delegaciones participantes y de los asociados. Precios para el torneo, mayores $ 0.70; menores y damas $ 0.40 y socios $ 0.20.

No ha sido solucionado el conflicto entre los jugadores y la Asociación

BUENOS AIRES, 23 (Especial para EL LITORAL). — Tras las numerosas tentativas que se venían realizando entre el presidente de la AFA y la comisión paritaria de Futbolistas Argentinos Agremiados y que finalizaron anoche, puede decirse ya en forma definitiva que se ha dado término a todas las gestiones que se efectuaron en estos últimos seis meses. El epílogo no ha podido ser más lamentable. Los jugadores después de tres entrevistas realizadas durante el día de ayer con el señor Nicolini no han aceptado renovar sus contratos con los respectivos clubs. Se desvanecen así las esperanzas que se abrigaban hasta las primeras horas de la noche de ayer.

Después de la reunión, de la que informó ampliamente EL LITORAL en su edición anterior, entre el presidente de la agremiación Sr. Oscar Basso y el jugador Vázquez y el Dr. Pagudizabal con el Sr. Nicolini, se retiraron y se reunieron en un lugar que los periodistas deportivos no pudieron localizar. Debían presentar a las 19 una respuesta al señor Nicolini, pero a esa hora no se había hecho presente en el despacho del citado secretario de Estado. Se supo que los representantes directos de la [illegible] se hallaban en el aludido lugar esperando la respuesta que debían dar. Oficialmente nada trascendió. Poco más tarde se supo que los futbolistas inhabilitados pedían que se modificara en el artículo 1o. el término "contrato de adhesión" por el de "convenio" simplemente. Alrededor de las 20, se hicieron nuevamente presentes en el despacho del señor Nicolini en el Palacio de Correos, Basso, Vázquez y el Dr. Pagudizabal. La nueva entrevista duró cerca de una hora y media y al final de la misma, cuando ya se habían retirado los representantes de los jugadores en conflicto, el señor Nicolini volvió a reunir a los periodistas y les manifestó que lamentaba tener que comunicarle que sus visitantes no le habían traído la anunciada respuesta y que le habían prometido regresar a las 22, con una contestación definitiva. Agregó que después de tantas entrevistas él personalmente estaba demostrando una "paciencia franciscana" con el loable propósito de dar un corte definitivo al asunto en beneficio para ambas partes y para bien del fútbol en general. Añadió que los jugadores insistieron ante él para que se cambie el término "contrato de adhesión" por el de "convenio" pero que lógicamente, eso no podía hacerlo la AFA que mantenía todos los puntos del convenio que le fuera en esa ocasión.

Siguió diciendo el Sr. Nicolini que la AFA los reconoce como agremiación pero que antes deberían firmar sus respectivos contratos. "También les he dicho expresó el señor Nicolini —que nos dirigiríamos al Ministerio de Trabajo y Previsión para que reconozca este organismo estatal a la agremiación y luego, rápidamente, le pido a Freyre me facilite un escritorio y allí con el Sr. Hugo Mercante entraríamos a hacer el nuevo convenio". Finalmente el señor Nicolini dijo: "Ya no quedan más excusas; es un capricho. Tengo esa paciencia franciscana de que les hablo porque soy un deportista y porque quiero dignificar al fútbol y porque deseo que el jugador "grande" gane como el "chico". Posteriormente el titular de la AFA manifestó que había dado orden al secretario de esta institución para que permanezca permanentemente en el local de la AFA hasta mañana a las 13 a fin de que aceptara los contratos que se presentaran. Resumiendo, que el plazo se ha prorrogado hasta mañana a las 13.

Es de consignar que antes que se retiraran del despacho los jugadores se oyó decir al Sr. Nicolini estas palabras: "Los espero; y si Uds. no firman serán responsables de haber fondeado a la agremiación".

Finalizada la entrevista con los periodistas el señor Nicolini regresó a su despacho.

Mientras tanto seguía la ansiedad y se notaba gran expectación en los círculos deportivos. Alrededor de las 22.20, se hizo presente ante los periodistas el secretario particular del Sr. Nicolini e informó que en nombre del titular de la AFA les hacía saber que momentos antes había entablado una nueva conversación telefónica con el señor Basso y que éste le había contestado que no se avenían a firmar los contratos si antes el Ministerio de Trabajo y Previsión no reconocía a la agremiación. Y así, cuando se abrigaban muchas esperanzas para darse solución al pleito futbolístico, se cerró un capítulo más de este enojoso asunto, capítulo que por cierto no será el último que se agregue al historial futbolístico de este litigio que ha mantenido latente el interés de millares de aficionados en estos últimos seis meses.

Comunicado de F. A. A.

Pasadas las 23.30, Futbolistas Argentinos Agremiados dió a conocer un comunicado suscripto por su presidente Sr. Oscar Basso, que dice así: "Ante los acontecimientos producidos en los momentos previos a la iniciación del campeonato profesional y dadas las versiones circulantes, la entidad manifiesta que:

1o.) Apelando una vez más a una comprensión cabal del problema y desmintiendo con los hechos las manifestaciones de que la finalidad perseguida por la entidad es única y exclusivamente de índole económica, la agremiación ofreció a las altas autoridades de la AFA concurrir a las canchas a disputar los partidos por el campeonato sin remuneración alguna y sin suscribir contratos hasta tanto se apruebe el correspondiente convenio en el Ministerio de Trabajo.

2o.) Esta agremiación tiende a dejar en suspenso el conflicto en exclusivo beneficio de la afición futbolística, por cuanto el espectáculo no sufre disminución alguna en sus más variados aspectos y satisface la amplia expectativa pública.

3o.) La AFA expone, por el contrario, la suscripción previa a todo hecho de un régimen de contratación por el sistema de contrato de adhesión en el que una sola de las partes dispone sobre los derechos y obligaciones de la otra.

4o.) Agotadas todas las gestiones los futbolistas tienen puesta su confianza en el Ministerio de Trabajo y Previsión y en la afición que le ha dispensado su voz de aliento".

Brasil enfrentará al seleccionado peruano

Una nueva fecha del campeonato sudamericano de fútbol se disputará mañana en Brasil; en Río de Janeiro se medirán los seleccionados de Brasil y Perú, controlando el árbitro inglés M. Barrick.

En San Pablo se jugarán dos matches: Ecuador enfrentará a Bolivia, dirigiendo el árbitro M. Gardelli, y Uruguay se medirá con Colombia, siendo árbitro G. Melcher.

Unión cita a jugadores de 5a. y 4a. divisiones

Para mañana el C. Unión cita a los jugadores de divisiones inferiores siguientes: 4a. división, a las 8.45 en su cancha para medirse con Atenas: Ferrari, Tenutta, Canteros, Giménez Francia, Verdichio, Rosano, Cabrera, Aunquen, Zapulla, Oliva y Giménez; 5a. división, a las 14, para jugar en su cancha con Escalante: Gómez, Núñez, Romero, Aránega, Acosta, Moscardoni, Forlano, Vadell, Gambini, Ledesma, Román, Fanelli, Gradanti y Giménez.

MERCADO MUNICIPAL DE CONCENTRACION DE AVES, HUEVOS Y AFINES

Huevos de campo, la docena $ 2.20
Huevos de criadero, la doc. $ 2.10

EMBARQUE DE CEREALES

Semana comprendida entre el 15 al 21 del corriente:

Trigo	41.339	toneladas
Maíz	3.974	"
Cebada	20.431	"
Centeno	539	"

Total exportado desde el 1o. de enero:

Trigo	221.143	toneladas
Maíz	298.147	"
Avena	13.304	"
Cebada	61.415	"
Centeno	32.164	"

Mañana dará comienzo el torneo básico de la AFA

En las condiciones que son de público conocimiento, mañana comenzará el campeonato de división superior de la Asociación. Una nueva etapa del fútbol profesional de alto bordo, pero esta vez sin la presencia de los grandes valores ya que el largo conflicto no ha tenido la solución que los verdaderos deportistas anhelaban. Con todo, el mejor sentimiento de la afición aguarda un éxito que, siquiera relativo, llene sus aspiraciones.

Como se sabe, el año pasado no hubo ascensos ni descensos derivados de los respectivos torneos porque así lo determinó la AFA. En cambio y por simple medida adoptada por el organismo superior de la entidad, los clubs Atlanta y F. C. Oeste pasaron a militar en el círculo superior, de manera que 18 equipos disputarán ese certamen. Cabe recordar que Independiente se adjudicó el título el año pasado, también por resolución de ese cuerpo.

Los conjuntos

Precisamente, el campeón de la temporada anterior no contará con sus cracks, ya que ninguno de ellos aceptó la nueva reglamentación. Lo mismo ocurre en Boca Juniors, mientras Racing y River Plate han conseguido que algunos la acepten. También San Lorenzo de Almagro saldrá a la cancha sin contar con el concurso de sus figuras cumbres, hecho que, del mismo modo, se concretará en Boca Juniors.

Los clubs platenses enfrentarán, poco más o menos, la misma situación aunque [illegible] integrará su cuadro con algunos cracks. En Chacarita Juniors estarán ausentes hombres de gran valía como De Luca, Campana y Búsico. Por su parte, Atlanta y F. C. Oeste aparecerán discretamente reforzados. Platense, con una formación improvisada.

Quizá sean Rosario Central y Newell's Old Boys los únicos clubs que presentarán todos sus titulares, que ya han renovado sus contratos. Estos equipos y River Plate son los que suponen mayor poderío porque llegarán a los campos de juego "con todo".

Una invasión

Como nunca, este año se ha producido una verdadera "invasión" de jugadores provincianos. San Lorenzo ha contratado a una línea de ataque íntegra, la del Club Sport. Belgrano de San Francisco. Otros clubs han conseguido pases de futbolistas de Tucumán y Mendoza. Lo que llamamos "invasión" puede adquirir mayor volumen entre hoy y mañana. Hasta las 13 de mañana podrán resolver su situación los jugadores en huelga y es posible, entonces, que la lista aumente, contándose entre ellos a elementos de nuestro medio.

El público

En vísperas de la iniciación del campeonato básico y teniendo en cuenta todo lo ocurrido entre la A.F.A. y los futbolistas agremiados, lo que falta constatar es la actitud del público. ¿Llenará los estadios como antes del conflicto? ¿Aceptará el estado de cosas vigente o retaceará su adhesión? He aquí el aspecto más importante de la fecha inaugural del torneo.

En el renglón referil se anotarán novedades tales como la presentación de algunos árbitros ingleses en reemplazo de los que no regresaron a nuestro país. Como no hay jueces extranjeros para todos los partidos, varios serán dirigidos por referees argentinos, debiendo citarse entonces, a Macías.

El programa

He aquí el programa de partidos que se cumplirá mañana, con los correspondientes jueces:

Banfield v. Racing: Jaco.
San Lorenzo v. Lanús: Padrón.
Atlanta v. V. Sarsfield: Hartless.
Platense v. G. y Esgrima: Crawford.
Tigre v. Huracán: Madisson.
Estudiantes v. R. Plate: Gregory.
R. Central v. Newell's: Dean.
F. C. Oeste v. Ch. Juniors: Berry.
Boca Juniors v. Independiente: Macías.

Rivadavia Jrs. venció a Gimnasia por 37 a 28

Una victoria amplia y merecida logró anoche el conjunto superior de Rivadavia Jrs. al medirse con Gimnasia y Esgrima, en la cancha de República del Oeste, por el torneo Apertura Pedro A. Candioti. Los primeros diez minutos de juego fueron favorables a Rivadavia por 6-4 para ganar el primer tiempo por 19-14. Al finalizar el partido los guarismos eran estos: Rivadavia 37, Gimnasia 28.

Equipos y scorers:

RIVADAVIA: Rossetti 15, Copello 9, Cerutti 3, D'Alessandro 1 y Poletti 9.

GIMNASIA: Benaglio 4, Ulla 3, Vio 7, Virgilio 9, Piedrabuena 1 y Ponce 4.

Los otros partidos

Ferroviario, que en el transcurso de este torneo ha cumplido performances ampliamente satisfactorias puso en serio aprieto anoche a Regatas que debió apelar a todos sus recursos para poder salir airoso por 20 a 18.

Días pasados obtuvo dos excelentes victorias frente a Escalante y República del Oeste.

Por su parte República en la cancha de Unión, se impuso a Escalante por 43 a 40, luego de una lucha entusiasta y emotiva.

Las segundas

Los partidos de segunda jugados anoche tuvieron estos resultados: Kimberley 30, Gimnasia 24; Rivadavia 25, Regatas "B" 24. En este partido se jugaron dos tiempos suplementarios.

Los partidos de mañana

Se cumplirá mañana otra fecha del torneo de cadetes menores y mayores de la Asociación Santafesina de Basquetbol. Los partidos que se jugarán son los siguientes:

Cancha de Rivadavia: A las 9, menores, Kimberley vs. Unión; a las 9.30, mayores, Gimnasia vs. Unión; árbitros Neder y Marnico.

Cancha de Gimnasia: A las 9, menores, República vs. Regatas; a las 9.30, mayores, República vs. Regatas; árbitros Amaynsco y Vázquez.

Cancha de República: A las 9, menores, Escalante vs. Gimnasia; árbitros Negretti y Murga.

Bolsa de noticias

Colón jugará en San Justo

El 1o. de mayo se presentará en San Justo el equipo superior del Club Colón, el que enfrentará al conjunto del club homónimo de aquella localidad.

Partido en Llambí Campbell

El equipo de fútbol de Banco Nación se presentará mañana en Llambí Campbell, donde enfrentará a San Martín.

Citación de Sp. Candioti

Para mañana a las 14.30 en la cancha de Gimnasia, el Club Sp. Candioti cita a los jugadores siguientes: Guibone, Capella, Colombetti, Báez, Avilés, [illegible], Toledo, Alesandri, Vecino, [illegible], Romano, Miranda, Bordas, [illegible], Flores y Fernández.

Ferrocarril vs. [illegible]

Los equipos de primera y tercera división de [illegible] y Ferrocarril Santa Fe se medirán mañana en la cancha de los primeros citados, comenzando el primer partido a las 14.30.

Dos partidos amistosos

En la cancha de Gimnasia se jugarán [illegible] amistosos; a las 14.15, se medirán las sextas de Gimnasia y Racing, mientras que a las 15, lo harán las cuartas de Gimnasia y Sp. Candioti.

Ganaron los Bomberos

Anteayer se enfrentaron las primeras secciones del Cuerpo de Bomberos y Jefatura de Policía en un partido amistoso de fútbol, triunfando los nombrados en primer término por el score de 5 a 1 y ayer hicieron lo propio las segundas secciones de ambas dependencias, triunfando nuevamente los Bomberos esta vez por 4 a 2.

Centro Juventud Israelita

La Comisión Directiva del Centro Juventud Israelita cita para mañana a las 15, en el local de 4 de Enero 2490, a todos sus jugadores para luego trasladarse a la cancha del C. A. San Isidro donde enfrentarán al equipo de primera división de esta última entidad.

Se correrá la Doble Campana

Organizada por el Club A. River Plate de Buenos Aires se disputará mañana la prueba ciclística denominada "Doble Campana", en la cual tomarán parte numerosos y destacados corredores.

La competencia se largará desde el estadio de River Plate, a las 7.

Encuentro de rugby para mañana

En la cancha del Club Universitario se realizará mañana a las 9.30 un partido de rugby entre los equipos de Gimnasia y Santa Fe Rugby Club.

Se jugarán partidos por un campeonato de bochas

Se disputará mañana la cuarta fecha del campeonato "Mayor" de la Federación Santafesina de Bochas, debiendo realizarse los matches siguientes: Central Santa Fe vs. G. y Esgrima; El Clásico vs. W. Escalante; O. Sanitarias vs. El Imparcial; A.S.O.E.M. vs. Villa Dora; Chanta Cuatro vs. 4 de Julio; Rivadavia vs. Las Heras; Libertad vs. E. Echeverría.

Injusto y Micho son las mejores cartas en la 6a.

Con la base del premio Manos de Oro, sobre la distancia de 1.000 metros y una prima de $ 4.000 para el ganador, se llevará a cabo mañana en Las Flores la décima tercera reunión de la temporada.

La prueba que mencionamos, para productos de dos años, ha despertado especial interés entre los aficionados, pues volverán a intervenir cuatro productos que ya lo hicieron en el Iniciación y debutarán otros dos, Chinete y Rincón de Avila. De aquellos, dos se destacan abiertamente: Micho e Injusto que el domingo pasado tuvieron serios tropiezos en el desarrollo de la carrera que disputaron, por lo que no pudieron desempeñarse con el acierto que se esperaba, sobre todo el pupilo de Domingo Ayala, el tordillo Micho que en los ensayos demostró muchas condiciones, concitando las mayores simpatías de parte del público apostador, por su estado y preparación. En cambio, el pensionista de Olivera, pese a los tropiezos que encontró, pudo desenvolverse mejor, logrando en última instancia acercarse al ganador del Iniciación, Tirano y superando a la potranca Viveza, que fué la más encarnizada perseguidora del de Almirón; demostrando también poseer ligereza estimable.

Es entre estos dos potrillos en los que debemos buscar el ganador del premio Manos de Oro. Posiblemente el estado de la pista no sea normal por la amenaza del tiempo, circunstancias que favorecerá al hijo de Michel, que se "agarra" bien en el barro. Pese a ello, consideramos al de Olivera con más chance.

[illegible] en su debut, pese a [illegible] en los ejercicios tener [illegible] de bueno y la [illegible] Viveza, luego de correr bien los primeros [illegible] metros, fué superada [illegible] por Injusto.

En lo que respecta a Chinete y Rincón de Avila, habrá que esperar esta prueba para poder abrir juicio con relación a sus méritos.

* * *

Las [illegible] pruebas extraoficiales, la primera de las cuales se largará a las 13.30, se disputarán sobre la distancia de 400 metros, estando integradas por buenos lotes.

En la inicial las mejores cartas resultan Aguacil, que está corriendo muy bien y María Bonita, pese a su fracaso del domingo pasado. Visión, una alazana de Abello, es la enemiga más seria de los mencionados.

Vuelven Upa y Maliciosa, disputando la prueba de segunda hora, donde [illegible] Rifle, Taití, Vasquito, Arrabal y Flammarión, ganador en Rosario. Tanto la de Estrellas como el de Ruiz, se hallan en condiciones de imponerse, siendo nuestras preferencias por el zaino.

Muy parejo es el lote en la tercera, donde no se asegura la participación de Quita Pena, el mejor candidato. Señalaremos, en ausencia del de Kalbermatter, a El Solterón como carta [illegible].

También resulta de difícil pronóstico la cuarta, pues son varios los candidatos que pueden imponerse, entre ellos El Reto, Caballito, Merengue y [illegible]. Preferimos al de Ferrero.

* * *

[illegible] y [illegible], dos representantes del Independencia, han estado parados largo tiempo y aun cuando figuran anotados en el premio Arrastre, primero de los oficiales, posiblemente no intervengan y aunque lo hagan, no creemos que [illegible] pueda ganar a Cachafaz, que viene de ser segundo de Yedra. Reaparece muy bien el hijo de Chin Chin y para vencerlo habrá que correr mucho. Los contras más serias que pudiera tener el pensionista de Manuel de La Mata, son Lylón y Cachafaz, sobre todo este último.

Potrillos de tres años perdedores cotejarán fuerzas en el premio Sicario, a correrse en séptima hora. Destacamos en primer término a Artesano, Mi Zaino y Parmelita, no así a Escondite, cuyo reciente [illegible] en una prueba similar, fué de su poca calidad. Con repetir Artesano su última actuación, ya está señalado el ganador.

Claxón tiene cumplida ya en Las Flores una más que discreta campaña. Debemos recordar que en el clásico Apertura, fué el mayor enemigo que encontró Marrón Glacé y de no haber sido estorbado, su clasificación en el marcador hubiera sido otra. Lo consideramos la mejor carta en la de [illegible], que se disputará sobre la distancia de 1.300 metros. Costa Azul y Prevenido, éste con una mejor [illegible], serán los rivales más serios que encontrará el pensionista de [illegible].

COMPETIDORES Y MONTAS

1a. carrera — P. Palestinetos — 400 metros — A las 13.30

1 AGUACIL 60, E. Porciel
2 ARTISTA 60, X. X.
3 BUEN AMIGO 60, A. Mirón
4 CHIROLA 60, I. Moncada
5 EL PANGARO 60, J. Sánchez
6 LA MOROCHA 60, dudoso
7 MARIA BONITA 60, O. Farías
8 MUJERIEGO 60, R. Orbea
9 PAPANATAS 60, M. Antivero
10 PUCHITO II 60, N. F. Zapata
11 PUESTERO 60, X. X.
12 VISION 60, J. Abeijo

2a. carrera — P. Santafesino — 400 metros — A las 14.3

1 MALICIOSA 60, J. Estrellas
2 RIFLE 58, E. Verón
3 TAITI 58, R. Maldonado
4 VASQUITO 58, dudoso
5 ARRABAL 58, N. F. Zapata
6 FLAMMARION 58, X. X.
7 UPA 58, E. Porciel

3a. carrera — P. B. de Fuego — 400 metros — A las 14.40

1 CABECITA 60, J. Escobar
2 CANICHO 60, R. Arreguro
3 CARMOSA 60, V. Escobar
4 COHETE 60, X. X.
5 CUICA 60, X. X.
6 DESPACITO 60, R. Maldonado
7 EL ERRANTE 60, O. Farías
8 EL PERERO 60, J. Abeijo
9 EL SOLTERON 60, F. Ramírez
10 LA RATACLANA 60, X. X.
11 LINDO CHICO 60, A. Mirón
12 MALITO 60, dudoso
13 QUITA PENA 60, dudoso
14 SIEMPRE VIVA 60, X. X.

4a. carrera — P. Sarzaypé — 400 metros — A las 15.15

1 ACLARADA 60, A. Rezumi
2 CABALLITO 60, R. Maldonado
3 CENICERA 60, A. Mirón
4 CHINCHON 60, F. Ramírez
5 EL RETO 60, C. R. Ferrero
6 EL ZORRO 60, dudoso
7 LUNAREJO 60, X. X.
8 MERENGUE 60, E. Porciel
9 (PAPANATAS 60, M. Antivero
10 (RAMITA 60, X. X.
11 RAMINGA 60, dudoso

5a. carrera — P. Arrastre — 1.000 metros — A las 15.50

1 BUCANERO 57, F. Ramírez
2 CACHAFAZ 57.14, I. Fortunati
3 LYLON 57, I. Moncada
4 MANERA 55, C. de la Mata
5 [illegible] 55, X. X.
6 [illegible] 55, N. T. Pais
7 [illegible] 54, X. X.
8 TKARU 54, X. X.

6a. carrera — P. Manos de Oro — 1.000 metros — A las 16.30

1 BIDEGAIN 55, C. de la Mata
2 CHINETE 55, X. X.
3 INJUSTO 55, J. Ledesma
4 MICHO 55, E. Porciel
5 R. DE AVILA 55, X. X.
6 VIVEZA 52, N. T. País

7a. carrera — P. Sicario — 1.300 metros — A las 17.15

1 (ARTESANO 57, N. T. País
2 (ALSACIANA 56, X. X.
3 CANCERBERO 57, C. de la Mata
4 ELEGANTE 57, X. X.
5 (ESCONDITE 57, R. Ojeda
6 (MATINA 55, I. Moncada
7 HOMOSO 57, R. Francia
8 MI ZAINO 57, R. Barrios
9 HIRAM 55, X. X.
10 PARMELITA 55, E. Porciel

8a. carrera — P. Kelümpeyo — 1.300 metros — A las 18

1 CARBONERO II 57.34, J. G. Ruiz
2 CACHAFAZ 58.32, dudoso
3 CLAXON 55, N. T. País
4 MILLACAN 55, F. Ramírez
5 COSTA AZUL 55, I. Moncada
6 PREVENIDO 52.45, I. Fortunati
7 REFRAN 52, C. de la Mata

Dará comienzo hoy el suramericano de basquet

En Asunción del Paraguay dará comienzo hoy el campeonato suramericano de basquetbol en el que participarán equipos representativos de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay. Luego de la ceremonia inaugural se jugará un partido entre Brasil y Perú.

Los próximos partidos

El programa de partidos para los próximos días es el siguiente:

Domingo 24: Uruguay v. Chile; Paraguay v. Argentina.

Lunes 25: campeonato de tiros libres.

Martes 26: Brasil v. Argentina.

Jueves 28: Uruguay v. Perú; Paraguay v. Chile.

Viernes 29: Chile v. Argentina.

Sábado 30: Brasil v. Uruguay; Paraguay v. Perú.

Mayo 2: Argentina v. Perú; Brasil v. Chile.

Mayo 3: Paraguay v. Uruguay.

Jueves 5: Chile v. Perú; Argentina v. Uruguay.

Viernes 6: Paraguay v. Brasil.

No se medirán mañana Unión y G. y Esgrima

Debido a que mañana se jugará el partido entre Unión y Argentinos de Quilmes, la mesa directiva de la Liga Santafesina de Fútbol ha suspendido el partido que debían realizar mañana los equipos de primera división de Unión y Gimnasia y Esgrima, correspondiente a un torneo eliminatorio. Este partido se llevará a cabo el 25 de mayo próximo.

Candidatos de "El Litoral"

	Candidato	Enemigo	Sport
1a. carrera	AGUACIL	María Bonita	Visión
2a. "	UPA	Maliciosa	Flammarión
3a. "	EL SOLTERON	El [illegible]	El Errante
4a. "	EL RETO	Caballito	Merengue
5a. "	INSTYACO	Lylón	Cachafaz
6a. "	INJUSTO	Micho	Viveza
7a. "	ARTESANO	Parmelita	Mi Zaino
8a. "	CLAXON	Costa Azul	Prevenido

Un empate se registró en el match Quilmes vs. Colón

En el 2o. tiempo el jugador Ramírez cumplió una actuación muy meritoria

BUENOS AIRES, 23. — Por una resolución que a última hora adoptó la Asociación del Fútbol Argentino el partido entre los equipos de Quilmes y Colón, correspondiente al campeonato profesional de primera división "B", que debía jugarse en la cancha de Independiente, fué transferido al campo de F. C. Oeste. Más de 7.000 personas presenciaron el lance.

Había expectativa por este encuentro ya que si Colón presentaba su equipo con los mismos valores del año pasado y aun reforzado, lo mismo ocurría con Quilmes que ofreció en su delantera la presencia del entreala izquierdo Malachane.

Los pronósticos de que el encuentro alcanzaría mucho interés se vieron confirmados como se verá más adelante.

Composición de los equipos

Con la dirección del árbitro señor Cirilo Garigliano los conjuntos formaron de la siguiente manera:

QUILMES: Tosta; Dell Acha y Bassano; Legula, Leguizamón y Granattuso; Rizzo, Rojo, Contreras, Malachane y Santos.

COLON: Tenutta; Gómez y Saboigt; Rebechi, Ramírez y Bonarci; Belén, Canteli, R. Frutos, Elías y Valentini.

El período inicial

En los 5 primeros minutos del período inicial el juego ofreció gran equilibrio poniendo los jugadores un elevado entusiasmo dando lugar a una lucha agradable.

A partir de ese tiempo se advirtió que mientras las defensas eran sometidas a una ardua labor, era la de Colón la que debía enfrentar a los avances decididos y penetrantes de la delantera quilmeña. Ello dió lugar a que Quilmes se mostrase un tanto mejor pero sin demostrar dominio.

La apertura del score

Corrían los 12 minutos cuando en uno de sus avances, llevados con rapidez, la pelota fué a poder del puntero izquierdo Santos quien desplazándose velozmente por su ala llegó hasta cerca del arco de Tenutta, a quien batió con un violento remate.

La apertura del marcador hizo que los quilmeños aumentasen sus esfuerzos, pero por entonces Colón también elevó su rendimiento sobre todo al afirmarse en su puesto el eje medio Ramírez.

Menudearon las situaciones de apremio para ambas vallas y siempre dentro de un marcado equilibrio se llegó a las postrimerías del período y cuando era creencia general de que iba a terminar con la victoria parcial de Quilmes sobrevino el empate.

Belén marcó el tanto

Apremiada la defensa de Quilmes a los 44 minutos cedió posiciones. A esa altura un ataque del quinteto visitante provocó un entrevero notándose un remate de Canteli y un rechazo de Tosta; la pelota fué a poder de Belén que venía a la carrera, cuyo tiro alto y esquinado estableció la paridad en el score.

Primer tiempo

Quilmes	1
Colón	1

El segundo período

La etapa complementaria se desarrolló dentro de un marco de gran movilidad dando lugar a que el partido adquiriese mayor interés, aun que en el período anterior.

Apenas comenzado el match se notó el gran repunte del eje medio de Colón que haciendo gala de recursos empujó a su línea de ataque sirviendo de excelente nexo entre ella y la defensa. Hasta el primer cuarto de hora fué notoria la eficacia con que actuaban ambas defensas pero también pudo advertirse que el equipo visitante exhibía una superioridad que sin ser demasiado visible, le permitía sin embargo llevar los mejores avances.

Ello no obstante, Quilmes estuvo a punto de ponerse en ventaja pues ante un remate de evidente peligro realizado por Malachane, el arquero Tenutta detuvo ante los aplausos de la concurrencia. En el otro sector, Canteli y Frutos probaron puntería respondiendo muy bien Tosta.

Los últimos [illegible] del [illegible] fueron de juego intenso pero todos los esfuerzos de lo[illegible] no tuvieron sino la recompensa del empate fijado en el primer tiempo, es decir:

Quilmes	1
Colón	1

La recaudación

Se recaudaron en este partido $ 5.255.

Círculo Italiano participa en un certamen de bowling

La subcomisión de bowling del Círculo Italiano, que iniciara sus actividades en el mes anterior, se halla trabajando a fin de intensificar la práctica de este deporte, habiéndose reabierto las canchas a las que se espera dotar de mayores comodidades para los concurrentes, entre ellas la instalación de 20 guardarropas individuales, los que ya están habilitados y a disposición de los socios interesados.

Ayer se trasladó a la capital federal el primer equipo del Club, que interviene en el campeonato argentino, actualmente en disputa, y cuya iniciación se ha efectuado bajo los mejores auspicios, al derrotar ampliamente en ésta, al equipo del Club Atlético Huracán, vicecampeón argentino. Hoy deberán enfrentar al actual campeón argentino, Banco Español y el 25 al equipo de Racing Club.

La representación santafesina se halla integrada por los señores José Ascorti, Aníbal Leiva, Pascual Enrique Rud[illegible], Dante Orsi y Roberto J. Maciel como delegado.

Numerosos contratos se registraron en la A.F.A.

—Numerosos contratos fueron suscriptos en el día de ayer en la AFA y estos son los siguientes: Rosario Central: A. G. Fugel, A. Muro, H. Carusso; River Plate: S. L. Kelley; Tigre: F. Acosta, A. Cardona, J. Pesarin, H. Iguaza, E. Navarro, O. L. Carrora; E. Navarro, O. L. Carrora; Atlanta: Zarzini, F. Aguirre, L. Feliciani, A. Olaggio, P. Bertiere II, J. Pelegrino, C. Pérez, F. Antuña, P. Rodríguez, A. Rodríguez, A. Romero, J. Cruz, R. Mascìarrello, R. Delbe y H. Delgado; Unión de Santa Fe: L. Fonseca, 100 pesos y premios en la división que actúe; L. De la Mata, 100 pesos idem, idem; A. Rocha, 100 pesos, idem idem. Newell's Old Boys: Colman, Arnaldo. Estudiantes de La Plata: Ogando, Ferretti, Violini, Garcerón, Villa, Bosché, Bacreiro, Infante, Reinoso, Pellegrina, Roulox, Guzmán, Pirone, Rodríguez Silvia, Lorenzo y Cerioni. Colón de Santa Fe: Dorado, 250 pesos y 50 por partido ganado; P. Guzmán, 220 pesos idem, idem; S. Funes, 100 pesos idem, idem; J. Frutos, 100 pesos, idem, idem.

Paseo campestre del Club de Pescadores

Mañana domingo 24 del corriente, en su sede social en Alto Verde, realizará el Club de Pescadores su paseo anual en homenaje a sus asociados.

[illegible]

Hipódromo de La Plata

COMPETIDORES Y JOCKEYS PARA LA REUNION DE MAÑANA

Premio Serena — 1.300 metros

PERUANA 54, C. Doll
ZUBIANA 54, R. Gómez
CANDIDA 54, M. García
FERMINA 54, A. Goñi
¿QUE SERA? 54, R. Silva
PALOMITA 54, P. Cirviello
E. LINDA 54, J. Corté
WALRIKA 54, C. Sobral
PENDACHITA 54, E. Palarecino

[illegible]

Hipódromo de San Isidro

[illegible]

Argentino y C. Córdoba empataron en dos goles

BUENOS AIRES, 23. — Esta tarde se inició la disputa del campeonato profesional de primera división "B" que ha organizado la Asociación del Fútbol Argentino. Se jugaron partidos que acusaron mucho interés y algunos de ellos fueron presenciados por numerosos espectadores.

Los resultados que se registraron son los que damos a conocer a continuación:

Los otros resultados

Barracas Central	3
Excursionistas	3
Recaudación: $ 407.50.	
Temperley	2
Almagro	0
Recaudación: $ 822.50.	
Talleres	1
Tiro Federal	0
Recaudación: $ 615.	
Argentino (R.)	2
Central Córdoba	2
Estudiantes	3
Los Andes	2
Def. Belgrano	1
Dock Sud	3
Recaudación: $ 929.50.	
Argentinos Jrs.	2
Nueva Chicago	2
Recaudación: $ 1.622.	

J. Fangio y Campos no correrán mañana en las 1.000 Millas italianas

MILAN, 23 (UP). — Los volantes argentinos Juan Manuel Fangio y Benedicto Campos se retiraron hoy de la carrera de las 1.000 millas por falta de tiempo para preparar sus coches para la prueba de mañana.

Un match de ajedrez se llevó a cabo ayer

Ante numerosos espectadores se jugó ayer en el local del Jockey Club la primera rueda del match de ajedrez que se había concertado a 3 tableros entre un equipo de dicha institución y otro del Círculo Italiano. El resultado del encuentro favoreció a los representantes del Círculo por el abultado score de 7 1/2 a 1/2 puntos. Los cotejos individuales se resolvieron de esta forma: R. Sánchez 1, L. M. Cornejo 0; R. Ramírez 1, M. Danner 0; V. Samitier 1; Dr. A. Corti 0; O. Degetris 1, E. G. Taboada 0; J. Baragiola 1; T. Kindweiler 0; A. Dalnoto 1/2; E. Kindweiler 1/2; J. Mottironi 1; R. Iturraspe 0 y F. Valdez 1; E. Iriondo 0.

El viernes próximo se jugará la revancha en el local del Círculo Italiano.

Hipódromo de Rosario

COMPETIDORES Y MONTAS PARA MAÑANA

Primera carrera. A las 13.30. Distancia 1300 metros

1 ESPAÑOLA 55, C. S. Sauro
2 WALADIA 55, J. J. Ballarés
3 TIA JUANA 55, A. Estebacci
4 OLOROSA 54, G. I. Quevedo
5 MALVOISY 52, T. Mernies

[illegible]

Entregarán premios en la Federación de Bochas

El consejo directivo de la Federación Santafesina de Bochas ha dispuesto que el sábado 30 del corriente se haga entrega de los premios correspondientes al campeonato "Mayor" y campeonato "Triangular" de 1948.

Asimismo, ese día y también en el estadio de Atlético Gimnasia, se servirá una cena en honor de los bochófilos santafesinos que obtuvieron el campeonato argentino.

Prueba motociclística entre Rosario y Sta. Fe

Organizado por el Moto Club Rosario, se realizará mañana una competencia motociclística de regularidad. El punto de largada será desde el control de la policía caminera en Paganini habiéndose fijado como lugar de llegada el cruce del camino pavimentado a San Francisco, calculándose que el primer competidor llegará a Santo Tomé, alrededor de las 10.15.

Un índice elocuente del interés despertado es que participan en la competencia, hasta el día de ayer, sesenta corredores.

Es de hacer notar que es ésta una prueba que por primera vez se organiza en nuestra provincia, en una distancia como es de Rosario a Santa Fe.

Se jugó una nueva ronda del certamen de ajedrez

Pese a realizar una excelente partida, el campeón santafesino de ajedrez Jacobo Patt Rubinstein, fué superado ayer por Héctor Rossetto, correspondiente al torneo que se disputa en Rosario organizado por el Club Español.

Una jugada equivocada del santafesino fué aprovechada debidamente por Rossetto para definir la partida a su favor. El maestro Zcerniak superó a Michel, en tanto que fueron suspendidas las partidas entre Oscar García Vera vs. Pelikán y Pomar vs. R. García Vera.

Torneo de 1a. categoría de la Federación S. de Ajedrez

La comisión de torneos de la Federación Santafesina, ha fijado el 29 del actual para la iniciación del torneo de selección.

Como de costumbre las partidas darán comienzo a las 21.30 los lunes, miércoles y viernes durando cinco horas cada sesión.

La primera rueda se jugará en el Círculo Italiano.

Los miembros de la comisión de torneos han sido citados para el lunes 25 a las 21.30 para celebrar una nueva reunión y el consejo directivo de la Federación se reunirá a la hora indicada el martes 26.

Una cancha de tenis inauguró Newell's

En las instalaciones del Club Newell's Old Boys en la avenida Freyre, anoche quedó inaugurada una cancha de tenis, índice del constante progreso de la institución. Se realizó también una cena criolla en honor del señor José Vuotto, prestigioso deportista vinculado al club.

Presidió la mesa el titular de la entidad señor Mario Pérez y la cena, que reunió a un numeroso grupo de asociados y simpatizantes, transcurrió en un ambiente de gran camaradería.

Santos renovó contrato ayer con Rosario Central

En el día de ayer el futbolista Benjamín Santos renovó su contrato con el Club Rosario Central, de manera que mañana integrará el equipo que se medirá con Newell's.

Fué transferido Giosa

Estudiantes de La Plata logró el pase del delantero Antonio Giosa, que pertenecía a Newell's, abonando la suma de $ 40.000.

Programa de peleas para el festival del viernes

Los clubs Aldrovandi y Minelli ofrecerán el viernes próximo un festival de boxeo en el Pabellón de Industrias.

En los combates principales se medirán Ernesto Ocana v. [illegible] Sirri; José Arebaga v. [illegible]; Oscar Cadena v. Eugenio Bees y Benigno Franco v. Juan Domínguez.

Hipódromo de Paraná

Por falta de competidores fueron anuladas la primera y segunda carreras del Hipódromo de Paraná.

3a. CARRERA

1o. ZAZA [illegible] [illegible]

4a. CARRERA

1o. ICHO [illegible]

5a. CARRERA

1o. PITUCA [illegible]

6a. CARRERA

También la sexta carrera del Hipódromo de Paraná fué anulada por falta de competidores.

Lotería

TUCUMAN

TUCUMAN, 23. — Hoy se realizó el sorteo semanal, correspondiendo el premio mayor al número

7.683

Los demás premios pertenecen [illegible]

[illegible]

AVISOS ECONÓMICOS

ALQUILERES DE CASAS

[illegible]

ALQUILERES DE LOCALES

[illegible]

AUTOMOVILES, CAMIONES, MOTOS, BICICLETAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS

[illegible]